Sábado 27 de Julio de 1889 — MONTEVIDEO — Año X de esta edicion —Núm. 2,623

EL SIGLO

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES

Por mes. . . . . $	2.00
Por 6 meses . . . . »	10.50
Por un año . . . . »	20.00
Número suelto. . . . . »	0.10
» atrasado . . . . »	0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.80 para el Brasil; Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

EDICION DE LA TARDE — REDACTORES:—Jacinto Albistur—Martin C. Martinez—Eduardo Acevedo — IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.° 58

SEGOVIA

VISITA Á SEGOVIA—IMPORTANCIA MONUMENTAL DE ESTA CIUDAD—EL ACUEDUCTO ROMANO—SU BELLEZA Y SOLIDEZ—PERFECTA CONSERVACION DE ESTE MONUMENTO—SU UTILIDAD—LA CATEDRAL—ÚLTIMA EXPRESION DEL ARTE OJIVAL—ARTES AUXILIARES—EL ALCÁZAR—SU PINTORESCA SITUACION—ARQUITECTURA CABALLERESCA—RESTAURACION DE ESTE MONUMENTO—LA ACADEMIA DE ARTILLERÍA—SU IMPORTANCIA CIENTÍFICA Y MILITAR—LAS NOVATADAS.

Segovia, bajo el punto de vista monumental y arqueológico es casi tan importante como Toledo, pues si bien no posee la belleza de arte mudejar que ostenta la ciudad imperial, en cambio, del arte romano del XI y del XII se conservan multitud de joyas. En esta manifestacion del arte arquitectónico, Segovia no desmerece de otras ciudades de la Vieja Castilla, tales como Salamanca, Toro y Zamora, y a in las supera por el número, ya que no por la calidad de los monumentos.

Pero en lo que Segovia está á mayor altura es en lo referente á la época romana, pues posee el monumento mas hermoso del mundo en su género, superior á lo que la misma Roma conserva, el acueducto, obra sorprendente, cuya contemplacion cautiva y suspende el ánimo. Solo la vista del Coliseo de Roma produce en el espíritu del viajero impresion tan honda como esta maravilla de la arquitectura civil. Pero el Coliseo es una ruina; ha desaparecido mas de la mitad de sus ingentes piedras; está roto, truncado y proclama el agravio del tiempo y la incuria de los hombres, mientras que el acueducto de Segovia, á los diez y ocho siglos de construido, subsiste en pié, en perfecto estado de conservacion, prestando el mismo servicio para que fué elevado, que consiste en conducir las aguas potables á la ciudad.

Es un gigante que no ha desmayado un solo dia en su secular tarea, y que, por las trazas, parece dispuesto á seguir desempeñándola todavia por no sabemos cuantos siglos mas.

No hay en el mundo muchos ejemplos de longevidad como este, ni monumento de tal magnitud que haya por tanto tiempo acreditado su utilidad. No necesito describir la maravillosa traza de esta obra de gigantes, en que se combinan de un modo perfecto la robustez y la elegancia. Conocidas son en todo el mundo, por las reproducciones del grabado y de la fotografía las proporciones grandiosas de aquella doble arca de piedra, tan sutil y al propio tiempo tan robusta. Pero no se puede formar idea de obra tan grande y bella sinó viéndola. En los tiempos medios, la leyenda atribuia al diablo la construccion del acueducto, y en verdad que hoy mismo nos parece obra diabólica. Nuestra edad estudiosa, en la cual los recursos teóricos y los precedimientos materiales de elevacion de pesos han llegado á lo increible, tiene que prosternase con admiracion, ante la labor de aquellos hombres que ideaban estas enormidades con fórmulas empíricas y las ejecutaban luego con procedimientos que ahora nos parecen inocentes y primitivos. Lo mas digno de notarse es que nuestra edad, con el sistema de precauciones administrativas que se toman para asegurar la buena fé de constructores y asentistas no es capaz de realizar una obra de tal magnitud ni menos de garantizarla por unos cuantos siglos.

Dícese que la sillería del acueducto está sentada sin mortero ni argamasa: que las piedras están sueltas, adheridas unas á otras por su peso, y el perfecto ajuste de sus caras interiores. El tiempo ha gastado las aristas de los sillares, volviéndolos romos, y parece que se desajustan, que resbalan unos sobre otros y que se van á desplomar, no quedando piedra sobre piedra. Causa miedo al ponerse bajo la atrevida arcada, y no se puede uno convencer de que aquellas piedras han resistido, sin moverse, al paso de las aguas por arriba, al de la historia por abajo, al del tiempo por todos lados. Y est durante siglos. Aquellas piedras han visto la dominacion romana, la goda hasta Guadalete, la arábiga, la reconquista, el renacimiento, los Reyes católicos y los Austrias, toda esa época brillante, que comparada con la ancianidad del monumento, nos parece jóven.

En presencia del acueducto, le parece á uno que Cervantes y Quevedo son de ayer; que Cárlos V acaba de reinar ó que el descubrimiento de América es cosa del mes pasado. ¿Qué valen estas lejanías de tiempo al lado de la edad de este veterano de la historia patria, que todavia vive, que todavia está fuerte y dispuesto á seguir viviendo? Y tambien nos echamos á considerar que en tiempo de Felipe II, el acueducto debia tener la misma apariencia de vetustez que ahora tiene, y los que entonces le vieron, debian de encontrarlo tan viejo como le encontramos los que le vemos ahora, y pasmarse de su longevidad. Considerad tambien las evoluciones químicas y físicas del agua que ha pasado por su alto cauce desde que se construyó! Con esa corriente de agua, no interrumpida en tantos siglos se podria haber formado un mediano mar; y ese mar se lo han bebido los segovianos! Tragaderas se necesitan!..

Fuera del acueducto, que á nada se parece y que supera en magnificencia á lo mejor que conocemos de la antigüedad, posee Segovia monumentos muy apreciables, entre los cuales descuellan su catedral y el Alcázar. Aquélla pertenece á la última época del arte ogival, en su póstrera manifestacion, quizás en nuestro suelo manifestacion puramente erudita ya, pues los arquitectos que la empleaban, haciánlo influidos ya del renacimiento y sin sentir la belleza del arte gótico. Era un fenómeno de atavismo, una rutina ó amaneramiento artístico. Es singular que esta catedral no estuviera concluida cuando ya se habia empezado el Escorial, que en nada se le parece, y que á tan distintas ideas y sistema artístico responde. La catedral de Segovia no pudo ser terminada dentro del órden de ideas de los que la trazaron, se echó encima el siglo XVI, y la obra hubo de rematarse con sus pesadas y fastidiosas cúpulas que afean á su coetánea la salmantina. El gótico no pudo alargar su vida todo el tiempo necesario para rematar la obra, y espiró al cerrar las bóvedas dejando el cimborrio y la torre en manos ya educadas en los procedimientos que venian de Italia.

A pesar de esto, la caja de la iglesia es hermosísima, de elegantes proporciones, gallarda de estatura, de alegre recinto, rica en ornatos de piedra. ¡Lástima que no resplandezcan dentro de ellas esas artes auxiliares de la arquitectura que hacen del interior de la catedral de Toledo el mas interesante de los museos! Fuera del retablo de Juan de Jussi, la catedral de Segovia no nos ofrece esa multitud de maravillas que avaloran la toledana, las verjas, las esculturas de talla, los sepulcros y otras obras monumentales. Algo hay en Segovia que merece mencion; pero no iguala ni con mucho á las riquezas incomparables de la catedral primada. La pintura no nos ofrece obras de superior mérito ni en la iglesia Mayor ni en los demas templos segovianos. En platería y telas para el culto hay como en toda España bastante que admirar, sin que raye en lo extraordinario.

Nos resta echar un vistazo al Alcázar, que se alza al extremo de la ciudad, sobre un tajo de enorme elevacion sobre el nivel del Eresma, el cual allí se junta con el Clamores, en la situacion mas pintoresca que es posible imaginarse. El paisaje que desde aquella eminencia abarca la vista, es de incomparable grandiosidad y hermosura. Se divisa una parte de la division de ambas Castillas, el delicioso valle del Eresma, y varios pueblos y caseríos. El Alcázar, visto desde abajo, parece la realizacion de un sueño romántico. Trae á la memoria las imágenes adquiridas en la lectura de Walter Scot, Dumas, y nuestro Fernandez y Gonzalez. Las edades caballerescas están expresadas en su esbelta y gallarda mole, con la ingente torre del homenaje, los torreones puntiagudos, las murallas almenadas. En la táctica antigua, cuando la guerra se hacia con flechas y á pedradas, aquella fortaleza real, erigida en peña inaccesible, sobre la confluencia de dos rios, debia de ser inespugnable. Ante los medios modernos de destruccion esta mole pintorésca se desharia como un castillo de dulce, de los que se ponen en el centro de nuestras mesas en dias de festin. Parece, en suma, el Alcázar de Segovia, visto desde abajo, un inmenso juguete ó *bibelot*, colocado sobre artificial roca, cubierta de musgo.

Este hermoso monumento fué devorado por un incendio hace unos veinte años. En él estaba entonces la Academia de Artillería, que actualmente ocupa otro edificio en la misma ciudad. La restauracion comenzó poco despues del siniestro á expensas del Estado, y gracias á éste, se ha salvado de la destruccion uno de los edificios militares y palatinos mas bellos que poseemos. Hoy se encuentra completamente restaurada la parte exterior, renovados los techos, defendida la fábrica de las lluvias y nieves. Interiormente, la restauracion está apenas comenzada. En aguas saladas subsisten los admirables frisos mudejares que los decoraban y se intenta por lo que existe restablecer toda la ornamentacion; pero es dudoso que se consiga. Ignórase aun que destino se dará al Alcázar, luego que la reparacion interior termine. Se piensa en destinarle á archivo de Estado, en sustitucion del de Simancas; tambien se piensa en instalar allí un Museo Provincial. A cualquier cosa se le destinará, menos á su antiguo objeto, la Academia de Artillería, pues está probado que el alojamiento de la juventud bulliciosa y traviesa es nocivo á la conservacion de estos monumentos.

No es posible mentar á Segovia sin pensar en los artilleros. En esta ciudad se ha formado la brillantísima oficialidad de esta arma, en la cual, para gloria de nuestro ejército, han descollado tantos hombres eminentes. Es tradicional el rigor con que se enseña en la academia segoviana las ciencias que constituyen el cuerpo militar de que es patrona Santa Bárbara, la Santa de los truenos. En esta Academia fué maestro el célebre químico Proust traido á España por Cárlos III; y aquí realizó gran parte de los descubrimientos que han inmortalizado su nombre. Proust formó escuela, dejando un plantel de estudiosos profesores que renovándose de generacion en generacion, subsisten en nuestros dias. Esta escuela, la de ingenieros en Guadalajara, la de Estado Mayor en Madrid sostienen la reputacion de nuestros cuerpos facultativos armados, nervio del ejército español, por su saber como por su disciplina. La Academia es ademas el sosten de Segovia, que en su actual decadencia industrial, casi exclusivamente vive de los cadetes. Estos son la grangería y la animacion de la vetusta ciudad.

Mis lectores habrán oido hablar quizás de las novatadas, esas travesuras con que los alumnos matan el fastidio de la vida escolar. Las *novatadas* de Segovia tienen fama porque suelen traspasar los límites de la broma inocente, y no pocas veces ha tenido que tomar serias medidas la autoridad académica para ponerles coto. No siempre consisten en chanzas pesadas de que son víctimas los escolares que se ponen por primera vez el uniforme. A veces consisten en arriesgadas aventuras nocturnas. En cierta ocasion habia en Segovia una verdadera plaga de rateros y tomadores. Una noche los alumnos reunidos sigilosamente y con estudiada táctica les dieron una batida, prendiéndoles á todos. A la mañana siguiente aparecieron los ladrones atados en las cruces de piedra que hay en un calvario próximo á la ciudad, de donde les recogió la policía para entregarlos á la guardia civil.

En el centro del acueducto y en su parte mas alta hay un nicho con una religiosa imágen, que en la época romana debió de ser estatua de algun César, de Hércules ó de alguna otra divinidad gentílica. Una noche dos ó tres alumnos descolgándose con cuerdas desde la parte alta del monumento, realizaron la mas peligrosa aventura y la broma mas diabólica que es posible inventar. Al dia siguiente, todo Segovia pudo admirar la estatua vestida de soldado, con su pantalon rojo, su capote y su ros.

Nadie comprendia por qué artes funambulescas habian llegado hasta allí los traviesos muchachos. El ayuntamiento tuvo que gastar un dineral en armar andamios para poder desnudar la imágen, dejándola de paisano, como anteriormente estaba.

B. Perez Galdós.

Los hombres sencillos

Ya sé yo que no son estos tiempos ominosos que corremos momento histórico, como ahora se dice, á propósito para recomendar la sencillez.

No se me oculta que, dados los caracteres que va revistiendo la lucha por la existencia, ofrece mas considerables desventajas cada dia la *bonhomie*, á medida que aumentan las exigencias de la vida.

Así es que desde luego hay que resignarse á articular una lamentacion y á llorar la desaparicion del tipo del hombre sencillo, incompatible, por la dura ley de la necesidad, con el sér de derecho del siglo XIX, que para vivir entre tantos enemigos como le rodean, há menester ...as de la astucia de la serpiente que de la sencillez de la paloma.

De suerte que solo como recuerdo platónico, como idea abstracta, intraducible al hecho, puédese traer á colacion esta virtud de la sencillez.

Porque, á decir verdad, lo mismo en lo que á lo puramente psíquico concierne, que en lo que toca á la armadura de combate, ingenuidad ha llegado á ser, sobre inconveniente, pecaminosa, en cuanto su ejercicio contribuye á hacer difícil el camino á través de la tierra y hasta á oponer obstáculo sobre obstáculo á la práctica del bien.

Dejando á un lado el aspecto que pudiéramos llamar intrínseco del tema, para demostrar los inconvenientes que hasta en lo externo trae, basta hacer una simple referencia al imperio que en la actualidad ejerce la ley de las apariencias.

"El hábito no hace al monje", dice el refran.

Y los moralistas han predicado con celo digno de mejor éxito, anatematizando el lujo y ll mando á los hombres á la consideracion de las ventajas que ofrece la armonía entre lo que se ostenta y lo que se tiene.

Sin necesidad de que nos lo haya dicho D'Aquessau, nos enseña la experiencia que la exageracion en la esfera de lo suntuario, multiplica las necesidades, aumenta la sed de riquezas y mantiene en el corazon un abismo de insaciable concupiscencia, y que la sencillez de las costumbres aparta al hombre del atractivo con que atacan con debilidad los objetos exteriores y es como un escudo que defiende su virtud.

Es esta una bonita teoría, y sobre bonita buena y barata.

Pero para practicada por todos, y principalmente por aquellos que pueden vivir bien guardando el equilibrio perfecto entre sus gastos y sus ingresos, y no sienten la comezon de elevarse sobre el nivel de sus iguales.

Es decir, para los que tienen garantida sólidamente la dignidad de la vida.

Por desgracia, son los ménos estos felices mortales, y los más los que han menester conquistar una posicion y asentar lo mejor que sea posible su bien estar.

Y una posicion más ó menos desahogada no se alcanza, si el que tan legítima aspiracion alienta no procura colocarse, ó aparecer al menos colocado, en el medio social en que se mueven los que han de facilitarle los medios de obtenerla.

He aquí, pues, en abierta lucha el principio de la sencillez con la ley de la necesidad.

Y demostrado de paso que hay ocasiones en que resulta desmentido el aforismo segun el que la necesidad carece de ley.

Lo que sin dificultad se puede conceder os que vista mucho y sienta muy bien la sencillez en los grandes de la tierra.

Llena está la historia de ejemplos de emperadores y reyes y grandes señores que hicieron gala del poco aprecio que profesaban á las manifestaciones del fausto.

La de España nos ofrece, entre otros, el de nuestros reyes católicos Isabel y Fernando, dechados de modestia en su porte exterior; la de Francia, el de Carlomagno, que vestía en invierno un sencillo jubon de piel de nutria y una túnica de lana; la de Grecia, el de Philopemen, el último de los griegos, cuyo exterior era tan humilde, que habiendo sido invitado á comer en casa de un magistrado, se presentó con alguna anticipacion, y la dueña de la casa, tomándole por un criado del que iba á ser su comensal enviado por éste para ayudar al buen servicio del banquete, le encargó la tarea de partir la leña, comision que el ilustre guerrero desempeñó sin formular la menor observacion.

Pero hay que tener en cuenta, sin ánimo, por supuesto, de restar mérito á tan loables ejemplos, que en aquellos personajes, la sencillez, léjos de atenuar, aquilataba su valer personal.

En cambio, vístanme ustedes de lana en estos tiempos á cualquier hijo de vecino, y si no procura curarse en salud, le tomarán por borrego.

Celliber.

NOTICIAS GENERALES

Hotel balneario—Leemos en *El Conciliador* de Maldonado:

Ha quedado definitivamente resuelto por la Junta Económico Administrativa, la concesion de los terrenos que se encuentran situados sobre la costa del mar entre el muelle de fierro y la Punta de la Ballena, cuya solicitud ha sido presentada á esa H. Corporacion por el doctor Buena, comprometiéndose este señor construir én un plazo determinado, un hermoso hotel balneario y otras varias mejoras que detalladamente haremos conocer de nuestros lectores.

Se nos asegura que en breve se dará principio á los trabajos.

Vides europeas—Con motivo de haber solicitado los Sres. Daussaud frères la libre introduccion de sarmientos procedentes de la Dalmacia, el Gobierno argentino pidió informes á la comision nombrada para evitar la propagacion de la filoxera.

Esta dió su opinion en los siguientes términos:

Exemo. señor: Aunque la comision que suscribe solo ha recibido el encargo de proyectar las medidas conducentes á impedir la propagacion de la filoxerá en la República, se permite opinar, sin embargo, evacuando el informe ordenado, que siendo terminante la prohibicion que establece la ley de octubre del año pasado respecto á la introduccion de vides europeas, no cabe hacer distincion entre los distintos paises, bastando que la procedencia de la planta sea de un punto de Europa para que su importacion haya de ser negada.—*Isaac M. Chacarria.—Joselin Huergo.*

Los bomberos de Nueva York—Hace dos meses que se publicó el uniforme anual del servicio de incendios de Nueva York, al mismo tiempo que el de Lóndres. De la comparacion de estos dos documentos resulta que Nueva York, cuya poblacion se calculó al fin del año pasado en 1.551.708 habitantes, está mucho mejor protejida que Lóndres, cuya poblacion era en la misma fecha de 4.351.738 habitantes.

En efecto, el cuerpo de bomberos de Nueva York cuenta con 1040 hombres, incluso los oficiales; dispone de 62 bombas de vapor, 2 de buques, 85 carros de mangueras, 27 carros de escaleras, 3 aparatos llamados *torres de agua* y 10 apagadores químicos; ademas tiene de reserva 24 bombas de vapor, 3 de brazos, 139 apagadores químicos pequeños, y gran acopio de materiales de incendio; por último emplea 352 caballos.

En Lóndres no hay mas que 901 bomberos, incluso los oficiales, con 55 bombas de vapor, 4 de buques, 123 escaleras de escape, 131 caballos y un material de reserva relativamente mezquino. Hay que agregar que la ciudad de Lóndres solo gastó el año pasado 1.118,435 pesos en bombas y materiales, mientras que en el mismo periodo los servicios de incendio costaron á Nueva York mas de dos millones de pesos.

Ademas del cuerpo de bomberos de Nueva York, hay un servicio organizado por las compañías de seguros de incendios, con el nombre de *patrulla de incendios*, que emplea 125 hombres y 18 caballos y que cuesta mas de 100,000 pesos al año.

El servicio existe en las principales ciudades de los Estados Unidos, ó costa de las compañías de seguros, que tienen ademas un fondo de reserva para dar recompensas á los que denuncian á los incendiarios y proporcionan los medios de hacerlos castigar.

Negocios en trigos—Escriben de Buenos Aires:

Como venta notable del dia en el ramo de cereales se señala una que acaban de efectuar varios molineros de esta capital, consistente en 3.000 toneladas de trigo de Rusia, al precio desconocido hasta ahora de 6.70 nacionales oro los cien kilos. Corredores interventores en el negocio, los Sres. Andreo y Labró.

El trigo deberá embarcarse en Agosto en Europa y entregarse en el puerto de Buenos Aires en todo el mes de Setiembre, como condicion indispensable.

Sabemos que se han realizado igualmente aquí otras ventas de cargamentos de trigos rusos para los mercados de Montevideo y Rio Janeiro, pero para éstos el precio de venta se mantiene en reserva.

Cuadros de valor—Paris, Julio 2.—Continúa la subasta de pinturas del banquero Secretan, víctima como es sabido, del último descalabro bursátil de los cobres.

El importe de los cuadros vendidos ayer ascendió á 3:600.000 francos.

Uno de ellos, original del pintor francés Millet, señalado con el núm. 1.775, fué adquirido para el Museo del Louvre en la enorme suma de 553.000 francos.

Varios aficionados norte-americanos tomaron parte en la licitacion, pujando dicho cuadro hasta la cantidad de 552.000 francos.

El Museo del Louvre hizo un verdadero sacrificio en vista de las excitaciones de la prensa de Paris, exhortando al Gobierno á que impidiera que el cuadro saliese de Francia, pero es general la opinion de que se apasionaron los ánimos en la puja de dicha obra de arte.

Paris, Julio 2—El segundo dia de venta de los cuadros del Sr. Secretan ha dado un producto de 1,905,000 francos. El interior holandés de Hooghe ha alcanzado 276.000.

Aventura singular—Un rico negociante de Glasgow (Escocia), mister William G..., que ha ido á Paris con el objeto de visitar la Exposicion Universal y que se hospeda en el gran hotel de las Pirámides, se presentó el dia 23 de Junio en la delegacion de vigilancia de uno de los distritos del centro de aquella capital, y refirió la extraordinaria aventura siguiente, de que fué víctima la noche anterior.

Despues de haber comido abundamente en un restaurant de la Exposicion, y cuando cruzaban por su cabeza ideas de color de rosa, llamó á un cochero en la alameda de Alma y le ordenó que lo llevase á cierta casa hospitalaria.

Al poco rato de estar en ella empezaron á quitarle una por una y con mucha amabilidad todas las prendas de su traje, dejándole completamente desnudo.

Luego, y á pesar de sus protestas y de sus gritos de indignacion, se presentó un hombre con una cámara oscura y le hizo un retrato de fotografía instantánea, mientras otro individuo proyectaba sobre el negociante escocés un haz de luz brillante que emanaba de una lámpara provista de un reflector poderoso.

Mr. William G... que habia recobrado un tanto la lucidez de su imaginacion, se defendia como un energúmeno para sustraerse al indiscreto objetivo del fotógrafo, pero entónces lo obligaron á respirar el contenido de un pomito, que debia ser cloroformo.

Desde aquel momento ya no se acordaba mister William G... de nada.

A la mañana siguiente se encontró, como por encanto, delante de la puerta de su hotel, solo, en la acera, y registrándose los bolsillos, notó que le habian robado 508 francos y algunos papelas de familia importantes.

Creyendo que los dueños ó las dueñas de la casa adonde fué llevado tratarian de utilizar su retrato para fines ulteriores, Mr. William G... dió parte del hecho al comisario de policía.

Desgraciadamente, el comerciante escocés no se acordaba á punto fijo del sitio en que le dejó el cochero á quien habia llamado en la alameda de Alma; pero por las señas que dió se deduce que la casa donde le trataron por el procedimiento y con el traje referidos, y donde le robaron además, debe estar cerca del Palais Royal.

Don Fernando Saenz de Zumarán—Antenoche fué obsequiado con una comida en el café de Paris (Buenos Aires) el jóven Fernando Saenz de Zumarán, con motivo de su nombramiento de secretario del Departamento de Ingenieros de la Nacion.

Aun cuando la fiesta tenia un carácter íntimo, el número de amigos del jóven Zumarán que concurrió á ella fué bastante crecido, entre ellos muchos orientales, lo que dió motivo para que se pronunciaran inspirados brindis sobre la confraternidad de argentinos y orientales.

Noticias táuricas—Un amigo nos escribe lo siguiente:

Paris, Julio 2—Pasado mañana se inaugurará probablemente la nueva plaza de toros, mucho menor que las dos anteriores que ya funcionan, construida de madera en la calle de la Federacion, en la acera opuesta á la otra gran plaza llamada de la Exposicion.

Esta clase de espectáculo ha despertado hasta ahora poco interés en Paris.

En ninguna corrida, tanto en la plaza landesa-provenzal como en la española, se ha llegado á media entrada.

En cambio, en Burdeos y en Mont-de-Marsan está cada dia más en auge la fiesta española.

Para la plaza de Burdeos ha sido contratado Angel Pastor.

Dichas plazas se han llenado en casi todas las corridas.

Lo particular del caso es que, á peticion del público, á ciencia y paciencia de las autoridades, se han matado allí algunos toros.

A lo sumo se ha citado al empresario á un juicio de faltas, siendo condenado á pagar una multa insignificante.

Lo que promete ser un verdadero acontecimiento es la inauguracion de la plaza de toros de mampostería y hierro, capaz para 20.000 espectadores, que se está construyendo á toda prisa en la calle Pergolese, cerca de Neuilly, aunque dentro del recinto fortificado de Paris.

El dia de la apertura, el *Fígaro* publicará un número especial, ilustrado con grabados, debidos al lápiz de un notable dibujante español, dándose gran publicidad al espectáculo, de la que han carecido las dos plazas inauguradas ya, y á lo cual atribuyen muchos la poca concurrencia, á pesar del gran número de extrangeros que se encuentran actualmente en Paris, particularmente ingleses y norteamericanos.

El espectáculo de los pieles rojas y de los pseudo-mejicanos, llamado "Búfalo-bill," sin ofrecer el interés de los toros, atrae tardes y noches una concurrencia inmensa en el grandioso circo de madera construido en Feuilly, á poca distancia de las murallas, gracias sin duda á la mucha publicidad con que el empresario americano anuncia sus funciones.

—Julio 4—Se ha verificado la tercera corrida de toros en la plaza de la calle de la Federacion.

Solamente han acudido 2.000 personas; el circo presentaba la mayor desanimacion.

Se han lidiado seis toros, á los cuales se les han puesto 21 varas y 15 pares de banderillas.

Se han dado tres saltos de garrocha y 40 pases de muleta.

Lagartija ha matado el primer toro (simuladamente por supuesto) á la quinta estocada.

El Gallo, Valladolid y el Leví tambien han simulado estocadas.

Lagartija brindó la "muerte" del primer toro á la reina doña Isabel II, que se hallaba en un palco.

No ha ocurrido ninguna novedad en la corrida.—*P.*

Los tipógrafos de Filadelfia—El 12 de Mayo se celebró en Filadelfia un banquete por la Asociacion de los ex-delegados de la Union Tipográfica á la Union Tipográfica Internacional.

A él se invitó á los ocho impresores que fueron miembros de la casa de los representantes de los Estados-Unidos y varios hombres distinguidos pertenecientes al periodismo.

Se eligió el 12 de Mayo porque era el cumpleaños de Mr. Childs, quien junto con N. Drexel, hicieron un donativo cada uno de 5000 $ á la Convencion Tipográfica.

Como un motivo de agradecimiento se quiso festejar al primero que habia iniciado así la formacion de un fondo social que á esa fecha habia llegado á 16000 dollars.

Acompaña al folleto en que se relatan del banquete un facsímile del primer número del *Public Ledger*, que salió á luz el 25 de Marzo de 1836.

El sueldo del soldado—En el proyecto de presupuesto para 1890, sometido á la deliberacion del Congreso argentino, va aumentado el sueldo de las clases de tropa en la siguiente proporcion: sargento 1.° de 23 á 30 pesos; idem 2.°, de 11 á 25; cabo 1.°, de 10 á 16; idem 2.°, de 9 á 10.

Solo al soldado se le deja con su mezquina asignacion de 8 pesos al mes.

Hay equidad, indudablemente, en mejorar la remuneracion de los cabos y sargentos, que era por demás exigua; pero de este beneficio no debe excluirse el soldado,—por lo general mal vestido y peor alimentado—al cual se le exije el servicio mas rudo de la milicia.

Con el oro á 176, los 8 pesos alcanza á cubrir muy pocas necesidades, y eso que hay razon para suponer á la tropa de línea dotada de muchas, aun en su modesta condicion.

Los fenianos en América—En New-York han producido grandísima sensacion las declaraciones prestadas por el doctor Meinerney en el proceso de Mr. Cronin.

Resulta, según dicha declaracion, que el doctor Meinerney fué condenado por el *Clan-na-Gael* con Mr. Cronin y otros individuos ya asesinados por dicha sociedad á morir alevosamente á manos de criminales pagados por el *Clan-na-Gael*, socie ad formada por irlandeses que llevaban á cabo estos actos contra aquellas personas que suponia estaban pagadas por el gobierno inglés para espiar los movimientos y proyectos de los irlandeses refugiados en América.

El misterio que parecia envolver este ruidoso asunto comienza ya á disiparse á consecuencia de dichas declaraciones.

Para quitar del medio á Mr. Meinerney ideóse remitirle un telegrama apócrifo participándole el fallecimiento de un individuo de su familia; pero Mr. Meinerney afortunadamente logró salvarse del peligro que corria, merced al encuentro que tuvo en Linerick con un irlandés, el cual le dió noticias de su familia, asegurándole que éste se encontraba bien.

El objeto propuesto era asesinar á Meinerney tan pronto como éste hubiese llegado á su pais, en donde debia cometerse el asesinato para evitar así sospechas contra el *Clan-na-Gael*.

La naturalizacion de los extranjeros en Francia—Es ya una ley definitiva en Francia la propuesta sobre la naturalizacion de extranjeros, segun el informe del diputado Dubost que estuvo tanto tiempo en discusion en las Cámaras francesas.

Introduce en la legislacion de ese pais, modificaciones profundas y decisivas bajo el punto de vista social.

Entre esas modificaciones, las mas importantes y dignas de ser conocidas son las enunciadas en los artículos 1.° y 2.° que dicen así textualmente:

1.° Todo individuo nacido en Francia, de un extranjero aun cuando éste no haya nacido en ella, se hace francés, si está domiciliado en el momento de ser mayor de edad, á menos que en esa época no decline esa cualidad.

Aprovechamiento de las basuras—Buenos Aires, Julio 25. Los Sres. Lorenzo Flores y Ca. se han presentado á la Intendencia municipal proponiendo dar una aplicacion útil á las basuras, en vez de incinerarlas.

Ella consiste en que despues de apartar las materias no fermentescibles (huesos, fierro, vidrios, etc.) se desinfecten las demas con una solucion de sulfato de hierro, aprensando luego todo esto en forma de ladrillos para venderlo á los agricultores que lo requieran con el objeto de abonar tierras.

Si esta nueva aplicacion fuera aceptada por la Municipalidad, los proponentes presentarán en breve los estudios, diseños de aparatos y demás accesorios para la realizacion de la idea.

Boyas navegantes—El plenipotenciario de Francia, acreditado ante el gobierno argentino, envió al ministerio de relaciones exteriores la nota que reproducimos en seguida:

"Señor ministro: A solicitud de S. A. S. príncipe de Mónaco, mi gobierno me ha rogado haga saber á V. E. que habiendo sido lanzadas bajo los cuidados del gobierno de Mónaco algunas boyas á estudiar la direccion de las corrientes submarinas del Gulf-Stream, contribuiria al éxito el que el gobierno argentino tuviera á bien expedir instrucciones á las autoridades marítimas competentes, á fin de que las boyas que pudieran llegar á las costas argentinas sean recogidas con cuidado, y los documentos que contienen sean trasmitidos á esta legacion acompañados de notas haciendo conocer el lugar y la fecha del descubrimiento, y tanto como sea posible, el estado en que se encontraba la boya.

Quedaré muy grato á V. E. si se digna, llegado el caso, ponerme en situacion de responder al deseo del señor ministro de negocios extranjeros."

Esta nota pasó á la comandancia general de la armada, por disposicion del Ministro de marina.

La poblacion en Francia—Continúa en Francia el fenómeno de decrecimiento de la naturalidad, atribuida en gran parte, como se sabe, á lo que allí se llama "economie d'enfants" llevada al exceso en los matrimonios legítimos.

La estadística del año 1887, demuestra que los nacimientos fueron 699,333, las defunciones 642,797. El exceso de los nacimientos sobre las defunciones es, pues, de 56,536. Esto es lo que ha crecido la poblacion francesa en un año. En el año 86 no pasó de 52.616. Pero este crecimiento, bien insignificante por cierto, de 2820, no proviene de aumento en el número de nacimientos.

Estos son interiores de 13,505 á los de 1886; la compensacion ha sido producida solamente por una disminucion de 17,425 en las defunciones.

Esta disminucion en la mortalidad es un fenómeno observado hace mucho tiempo en Francia. Desde hace 7 años, las defunciones se mantienen entre un mínimun de 828,828 en 1881 y un máximun de 860,222 en 1886.

Los nacimientos, por el contrario, siguen desde 1884 una marcha siempre descendente.

La cifra de los nacimientos bajó de 737,858 en 1884 á 690,333 en 1887; ó sea una disminucion de 33,425, que repartida en los tres años da una disminucion por término medio anual de 12,808 nacimientos.

El excedente anual de los nacimientos sobre las defunciones que era hace siete años, 1881 de 103,229, decayó á 56,536 en 1887 ó sea una disminucion de 51,693, número absoluto, ó cerca de 48 por ciento.

El número de matrimonios celebrados tambien ha disminuido de 5.152 sobre los años anteriores.

Si se establece la comparacion entre la cifra de los casamientos y de la poblacion, se vé que en 1887 hubo 73 matrimonios por 100 habitantes, mientras que la proporcion normal era 75 por 100.

A la disminucion de los matrimonios corresponde la disminucion de los nacimientos legítimos: en cambio los ilegítimos se mantienen siempre en una cifra casi absoluta.

Centro Vascongado — Mañana domingo 28 — Gran partido de pelota á mano limpia Changador, Escurra y Fajado contra Juancito, Juan María y Neques.—A las 2 1/2 p. m.

El clero y el matrimonio civil—Trascribimos á continuacion, la nota que el doctor Adolfo Calle ministro de Gobierno de la provincia de San Luis, (República Argentina) ha dirigido al Obispo auxiliar de Cuyo, con respecto á la prédica incesante del clero contra la ley de matrimonio civil:

Ministerio de Gobierno.

Mendoza, Julio 20 de 1889.

A S. S. Ilma. el Sr. Obispo Auxiliar de Cuyo, Dr. Don José S. de la Reta:

Ha llegado á conocimiento de este Ministerio por conducto fidedigno y por denuncias reiteradas de la prensa local, que varios sacerdotes de la capital y de los departamentos de la provincia, hacen propaganda pública desde la cátedra sagrada, contra la ley de matrimonio civil, sancionada por el Honorable Congreso de la Nacion con fecha 12 de Noviembre del pasado año y mandada promulgar por el P. E. nacional.

Mucha sorpresa me causa el silencio del señor Obispo, en presencia de esta propaganda que viene á contrariar los propósitos patrióticos del Gobierno argentino, poniendo obstáculos y levantando resistencias contra la ley de matrimonio civil.

Este Ministerio prescindiria de las pláticas de los señores sacerdotes, si ellas se mantuviesen en un órden de ideas puramente dogmático, sin entrar á calificar el matrimonio civil como *un concubinato permitido por la autoridad* y como ilegítimos los hijos nacidos de aquél, pero como no sucede así y por el contrario se hace resistencia á la ejecucion de la Ley, aconsejando al pueblo su desobediencia, me veo en la necesidad de dirigirme á S. S. I., en nombre del señor Gobernador de la Provincia para que imparta las órdenes necesarias á fin de que los propagandistas se abstengan en absoluto de aconsejar resistencias contra la ley de matrimonio civil ó actos que la signifiquen, porque de lo contrario, el P. E. se verá en la dura necesidad de adoptar las medidas represivas que la ley señala en estos casos.

Persuadido de que el señor Obispo ha de proceder en este caso con la prudencia y patriotismo que aconsejan los deberes de su Ministerio, me es grato manifestarle las seguridades de mi consideracion.—*Adolfo Calle.*

Movimiento de pasageros—Llegados hoy por el vapor inglés *Apolo*:

De Buenos Aires—V. Lussich, V. Gil, V. Furcet, T. Batista, J.ª Saburce, A. Pinto, L. Martino, J. Betancour, L. Pescher, J. Tonzaselli, L. Vaca, J. Daget, N. Daguet, C. Magrefier, S. Garrido, Josefa Lopez, J. Smith, J. Ortuño, J. Escocalia, M. Favaro, E. Bustamante, D. Pinto, H. Cormet, M. Bandier, M. Gonzalez, A. Luciani, M. Paz, H. Macias, P. Santini, F. Morica, L. Marcelotti, J. Sotto, S. Pertico, J. Lrage, A. Leage, E. Bianchi, L. Starenei, J. Gonzalez, J. Geralde, B. Pamichoti; B. Aguirre, A. Meiches, P. Laragne, A. Ferrari, G. Ferrari, F. Enizi, C. Enizi, F. Carria, C. Denis, M. Ferresta, J. Berazani, F. Linari; J. Arre, M. Fichel, P. Janoli, L. Gadara, L. Conetesio, J. Caputto, B. Caputto, J. C. Caputto, J. Ulloa, J. Vazquez, G. Senirano, señora F. W. Howard, D. Letamendi, Antonio N., Juan N., Cárlos N., F. F., Andrés Boote, C. Boote, M. Boote, D. Boote, E. P. de Boote, M. Pubner, L. Abendin, V. Ayuela, B. Bomens, E. Brown, J. Gardela, N. Gardela, P. Gardela, J. Gardela, A. Aguirre, E. Ascharth, J. Binni, C. Masetti, M. Neuton, B. Neuton, C. Schenzer, V. Cabelli, A. Dirasia, G. Cubella, V. Macedo, C. Macedo, N. Macedo, G. Reus y señora Reus, S. Magreger.

TELEGRAMAS

AGENCIA HAVAS

Buenos Aires, Julio 27—Hoy será autorizada la publicacion del decreto concediendo promociones en el ejército de de alférez á teniente coronel inclusive, por un decreto de ayer.

—Han sido autorizados los señores Guillermo Moores y C.ª para establecer una linea de tremvias desde el Retiro hasta el Parque 3 de Febrero.

—Corre el rumor de una falsificacion de boletos de impuesto municipal. La policía está procediendo á descubrir los autores.

—Bajo la denominacion de *Salinas de Bahia Blanca* constituyóse una sociedad con un capital de tres millones de pesos con el objeto de crear y adquirir salinas y explotar el agua de mar en todos los puntos de la República.

—Por un decreto de ayer, el gobierno aprobó el proyecto de los señores Phylipps y Ca. para la construccion de un puente sobre el rio del Valle en la provincia de Catamarca.

—En breve cambiaráse el directorio de un diario de la tarde abiertamente situacionista. Reemplazarálo el diputado nacional doctor Rufino Varela Ortiz.

Para mañana siguen los preparativos de la fiesta militar en la plaza general San Martin.

Todas las fuerzas de la guarnicion concurrirán en uniforme de parada.

El presidente entregará personalmente las medallas conmemorativas á lo militares de las campañas del Chaco.

—Antenoche durante la funcion en el teatro de Mendoza incendiáronse varias lámparas de kerosene que iluminaban el proscenio.

Produjose un gran pánico: el fuego pudo sofocarse casi en seguida, continuándose la representacion, pero el teatro estaba casi vacío.

—*La Nacion* dice que el departamento de ingenieros instruye en estos momentos un sumario para averiguar el paradero de diez y seis millones de ladrillos pagados por el tesoro nacional y que no sábese á punto fijo lo que se han hecho.

Comerciales

Buenos Aires, 27—Banco Nacional, 316.
Idem idem, fin mes, 317
Iem idem, fin de Agosto, 330.
Banco Constructor, 139.
Idem idem para el lúnes, 140.
Idem fin de Agosto, 146.50.
Salon *Vénus* y *Camilo*.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Montevideo, Julio 27 de 1889.

Primera rueda oficial—Con poca animacion, pero sin notarse quebranto de importancia en los valores en general, se operó en esta rueda en la Bolsa de Comercio.

Las acciones de la Compañía Nacional se cotizaron á 112 1/4 y 112 1/2 al contado; á 112 1/2 para el lúnes, á 112 3/4 y 112 1/2 para fin de mes, y al mismo precio para fin de Agosto.

Las Cédulas Hipotecarias se mantienen sin variacion: á 78 para fin de Agosto y á 77 para fin de mes.

Las acciones de la Compañía Inmobiliaria obtuvieron 61 por fin de mes.

En las del Banco Nacional se operó á 177 para fin de mes.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Compañía Nacional de Crédito

20 acciones á 112 1/2 al contado; 160 á 112 1/4 y 620 á 112 1/2.
122 acciones á 112 1/2 para el lúnes.
100 acciones á 112 1/2 para fin de mes; 250 á 112 3/4 y 100 á 112 1/2.
100 acciones á 112 1/2 para fin de Agosto.

Cédulas Hipotecarias

$ 56.000 á 78 para fin de Agosto.
$ 45.000 á 77 para fin de mes.

Crédito Inmobiliario

10 acciones á 61 para fin de Agosto.

Banco Nacional

100 acciones á 177 para fin de mes.

Cambios

(Publicados por el Centro Comercial)

Sobre Lóndres, bancario, 51 á 51 1/8.
" " comercial, 51 1/4.
" Paris, bancario, fr. 5.34 á 5.35.
" " comercial, fr. 5.35 á 5.36.
" Amberes, 5.34 á 5.35.
" " comercial, 5.36 á 5.37.
" Rio Janeiro, 8.920.
" Buenos Aires, la par á 1/8 % de premio.

Descuentos

7 á 8 %.

Despacho de Aduana

A. Troin, 2 cajs balanzas fierro
E. Bolondo 40 cajs sardinas en aceite.
Rossi y Ca. 4 cajs café, 40 sacos arroz.
J. A. Talice 40 pipas vino tinto
L. Reimer, 4 cajs artículos tienda.
Mir Farcia 1 caj hilo para crochet.
Sociedad Mercantil, 1 fardo listado de algodon.
J. J. Irisarri 2 cajs cucharones fierro.
M. Sivori 1 caj pantallas de pluma.
M. Langon 2 cjs percalina alg 1 cj sombreros y paraguas de seda.
Guerra Ca 1 cj flores artificiales.
C. Spangenberg 4 cjs sillas, 1 fdo hilo.
Furest C.ª, 1 cj zaraza.
Pe ramale hnos 4 cjs casimir lana.
Delfino hnos 4 cjs artículos mercería y juguetes.
Alvariza Ca 1 cj zaraza.
B. Massa 1 cj flores artificiales, 1 cj botones ord.
R. Cazaux 100 bcas. azúcar refinada.
P. Christophersen 10 bl. vino comun.
Mir Garcia 1 cj camisas de alg
S. Guido 1 cj. tela impermiable 4 idem artículos tienda.
M. A. Favaro 8 cjs tienda.
J. M. Paysé 26 btos. café en grano.
D. Taranco 1 bl vino tinto.
C. B. Golorons 5 pipas vino comun.
A. Braga 40 sacos azúcar refinada.
Martins y Ca. 1 pipa vino comun.
F. Vilaró, 40 barricas azúcar refinada.
E. Macció, 50 bultos té.
Juan J. Aguerre, 21 cjs pimenton.
A. Vivo, 42 fds tabaco.
Juan Shaw, 1 barrica harina.
Barrozo y C.ª, 100 barricas 20/2 80/4 yerba.
T. Gonzalez, 60 sacos porotos.
C. Carrico, 17 cjs conservas.
J. A. Talice, 21 sacos lentejas.
Garrau y C.ª, 100/4 vino.
P. Piñeyrúa, 15 pipas vino comun.
P. Ferrés, 80 sacos papas.
Farini é hijos, 10 barricas vinagre.
Lombardini hnos., 40 bultos té.
Ferber y Thode, 80 bordalesas vino.
Juan Turenne, 4 cjs. casimires, 1 id. piqué para chaleco, 1 id. lustrina, 4 id. zaraza, 1 id. seda cruda del Japon, 1 id. alhajas, 8 id. hojalata, 1 id. sombreros y corbatas de seda, 1 id. corsées de algodon, 1 id. merino lana, 6 id. artículos modista, 1 id. hormas para sombreros, 30 id. muebles, 4 cascos cristalería, 140 id. vidrios.
N. Caprario, 1 cj impresos rústica.
H. Fehr, 2 cjs casimir lana.
L. Zárate, 1 fardo plantillas para alpargatas.
Menet y C.ª, 1 cj barniz fino.
P. C. Bailetin, 1 cj caños.
A. C. G. Batta, 3 cjs zaraza.
A. Rabe, 1 cj aceite en frascos, 1 cj. barniz fino.
R. Anaut, 1 cj ponchos lana.
Mallmann y C.ª, 1 cj casimir lana.
E. Rolando, 1 fardo jergas lana.
M. A. Favaro, 4 cjs artículos tienda.
Cruz Hnos., 1 cj una caja fierro
E. Quincke, 1 fardo loneta de algodon.
R. Valdez, 1 cj casimir lana.
L. Reimer, 1 cj brin de algodon

Entrada y precio del ganado en Tablada

Montevideo, Julio 27 de 1889.

De San José, 31 vacas y novillos, conducidos por José M. Reyes y vendidos por Amespil 14 1/2 vacas, novillos.

De Florida, 105 vacas, 29 terneros, 2 bueyes, conducidos por Manuel Reboledo y vendidos por Palu, á ps. 27 bueyes, 4 1/4 terneros, 16 vacas y novillos.

De Canelones, 50 vacas, 49 novillos, conducidos por Ambrosio Bentancor y vendados por Viñali, á ps. 15 vacas, 22 novillos.

De Canelones, 3 bueyes, conducidos, por Salas Rodriguez y vendidos por Viñali, á ps. 25 bueyes.

De Canelones, 7 bueyes conducidos, por Modesto Garcia y vendidos por Apestegui, á ps 19 bueyes.

De Florida, 61 vacas, conducidas por Enrique Ravaina y vendidos por Pereyra, 15. 11 1/2 vacas.

De Florida, 104 vacas y novillos, conducidos por Juan M. Prego y vendidos por Pereyra, á ps. 17 vacas y novillos.

De Tacuarembó, 48 vacas, conducidos, por Juan A. Da Costa, y vendidos por Amespil, á ps. 14 y 12 vacas.

De San José, 10 vacas, conducidas por José Ricstra y vendidas por F. Rodriguez, á 18 vacas.

Para abasto

Vacas—pesos 14 1/2, 15 y 17, 14 y 18.
Novillos—pesos 17 y 22.
Bueyes—pesos 27, 25 y 19.

Para el interior

Vacas—pesos 11 1/2 y 12.

Entrada á las Plazas de Frutos

Montevideo, Julio 27 de 1889.

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY—64 wagones: á Pasolini, 8000 adoquines; Poce, 2 wagones piedra; Pendola, 3000 adoquines, 1 wagon piedra; S. y Echepare, 150 bolsas maiz; V. Pizo, 100 bolsas maiz; S. Caprario, 82 cueros vacunos, 2 yeguarizos, 454 atados lanares, 67 id corderitos, 2 bolsas cerda, 1 id lana; Truguillo, 8 barricas huevos; C. Soñora, 1367 cueros lanares, 43 atados corderitos; S. y Echepare, 921 cueros lanares, 164 bolsas maiz; J. Rosse, 149 bolsas carbon; G. y Requena, 107 cueros lanares, 12 corderitos; S. y B. Balparda, 177 cueros vacunos, 2 yeguarizos, 88 atados lanares, 3 id corderitos; M. Bechon, 81 cueros vacunos, 1 yeguarizo, 1351 lanares, 1 bl. cebo; Paullier, 159 cueros vacunos, 195 lanares; D. Basso 101 bultos plantas; Casado 6000 ladrillos; 3 wagones piedra; L. Estrella 3000 ladrillos; 330 cascos aguardiente; Villarino 1000 adoquines; J. Sago 97 bolsas maiz; F. Motina, 67 fardos pasto; Masoni 6 barricas huesos; Volarte 8 barricas queso; Fusurre 7 barricas queso, 1 id manteca; Arjento 4 barricas huesos; Montaldo 214 bolsas maiz; Berruti 15 bolsas maiz; A. Riolfo 100 bolsas maiz; Martinez 1 barrica huesos; A. Severo 100 bolsas maiz; Pasoline 6000 adoquines; E. Soñora 91 cueros vacunos.

FERROCARRIL N. DEL URUGUAY—24 wagones: á Carrion 32,500 ladrillos; Apestegui, 52 fardos; J. Fontana, 9 barricas queso; N. Camejo, 120 bolsas trigo; M. Usabiaga, 120 bolsas maiz; P. Tobias, 10 cjs. huevos; J. M. Aguir, 7 cjs. huevos; V. Felip, 82 bolsas maiz; Maricob, 60 bolsas maiz; E. Santo 64 bolsas maiz;

E. Reba, 159 bolsas maiz; P. Helguera, 42 cueros vacunos, 1 cuero yeguarizo, 775 lanares, 10 corderitos; D. Martinez 8 cajones huevos; H. Pirone 7 bls. fajas 2 barricas queso. 3 bultos huevos; Arcardi 3 bultos huevos, 2 cajones queso; E. Pancini 17,000 ladrillos; S. E. de Olivera 4 carradas leña; R. Saro Lini, 1 vagon piedra; J. Rivero, 2 vagones piedra; A. Gomez 1 vagon piedra.

Frutos del país

PRECIOS CORRIENTES

Cueros

Cueros vacunos secos de matadero sanos, las 40 libras	$	5.40 á	5.50
Id. id. id. desechos	"	4.60 "	4.70
Id. id. de campo sanos	"	5.40 "	5.50
Id. id. id. desechos	"	4.60 "	4.70
Id. id. becerros de 6 á 14 libras, sanos	"	4.80 "	4.90
Id. id. id. desechos	"	4.00 "	4.10
Cueros nonatos sanos docena	"	2.20	
Id. id. desechos id.	"	1.10	
Cueros yeguarizos de matadero sanos, pesada de 10 libras	"	1.30	
Id. id. id. desechos	"	0.65	
Id. id. de campo sanos	"	1.00	
Id. id. id. desechos	"	0.50	

Cerda

Cerda mezcla superior, del Interior, qq.	"	17.50	
Id. de los Rios, id.	"	16.00 "	16.50
Id. de vaca, id.	"	16.50	
Id. de vaca lavada, id.	"	20.00	
Colas enteras de potro con garras, idem	"	28.00	
Medias colas de potro con id., id.	"	14.00	
Pinceles, qq.	"	7.00	
id. tuso	"	12.00	

Pieles lanares

Cueros lanares mestizos de 1/2 á lana entera sanos, libra	"	0.130
Id. id. de 1/2 lana id., id.	"	0.130
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana id., id.	"	0.120
Id. de 1/2 lana arriba desechos	"	0.120
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana. epidemia y borrego, especiales	"	0.110
Id. criollos, especiales	"	0.120
Id. id. generales	"	0.060
Id. pelados sanos, docena	"	2.400
Id. id. desechos	"	1.200
Id. de corderitos sanos, id.	"	0.500
Id. desechos, id.	"	0.250

Lanas

Mestiza fina superior establecimientos conocidos, arroba	No hay	
Id. 1.ª limpia	"	
Id. 2.ª idem	"	
Id. 3.ª y 4.ª idem	"	
Id. criolla súcia	"	
Id. id. lavada	"	
Pluma de avestruz, libra	1.00 "	1.20
Astas de campo novillo y vaca, millar	No hay	
Id. id. matadero novillos, id.	"	
Id. id. vaca, id.	"	

Cereales

Trigos superiores de la Colonia, los 110 kilos	"	6.30 "	6.70
Id. id. del Carmelo y Palmira	"	6.30 "	6.70
Id. id. lombardo	"	6.30 "	6.70
Id. id. del Rosario	"	6.30 "	6.60
Id. buenos de plazas	"	5.40 "	6.00
Id. regular	"	3.60 "	5.30
Cebada pelona, fanega	"	2.50	
Id. id. inferior, id.	"	2.00	
Id. Chilena, id.	No hay		
Harina marca O extra de cilindro, @	"	1.30 "	1.40
Id. 1.ª, flor cilindro, marcas B. D. y otras, arroba	"	1.05 "	1.10
Id. buena de piedra y otras, arroba	"	1.00 "	1.05
Id. segunda, id.	"	0.70	
Afrecho, los 42 kilos con bolsa	"	1.00	
Maiz blanco y amarillo desgranado, viejo, fanega	"	2.20 "	2.30
Idem, nuevo	"	1.90 "	2.00
Maiz en espiga nuevo	"	2.60 "	2.80
Id. de reembarque con bolsa, puesto en el muelle	"	2.20	
Id. id. cuarentino nuevo	"	2.20 "	2.40
Alpiste, la arroba	"	0.70 "	0.80
Afrechillo, fanega	"	1.50 "	1.60
Lino	"	0.35 "	0.45
Granza, los 90 kilos en el muelle	"	1.40 "	1.50
Balango, los 80 kilos id. id.	No hay		

O. Sibillcite.

Buques entrados al puerto

Dia 27

De Buenos Aires, vapor inglés *Apolo*, á Christophersen; vapor italiano *Napoli*, al mismo; del Rosario, vapor argentino *Dalmazia*, al mismo; de Londres, vapor inglés *Rosse*, al mismo; de Génova, vapor italiano *Città di Génova*, á Lavarello.

Llevan Balija

Sale mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor inglés *Apolo*.—Agencia, calle Piedras núm. 144.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

Salen pasado mañana:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor inglés *Vénus*.—Agencia, calle Piedras núm. 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.30 y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

Para Buenos Aires, vapor brasilero *Camilo*.—Agencia, calle Piedras núm. 182.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.30 y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

Para San Vicente y Génova, vapor italiano *Rosario*.—Agencia, calle Piedras núm. 204.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

ULTIMA HORA

Al Hotel de Inmigrantes tuvieron entrada en el dia de hoy 19 individuos; de nacionalidad ingleses, españoles, argentinos y belgas.

Se proporcionó colocación á 12, en los puntos siguientes: tres en la Colonia, cinco en el Rosario Oriental y cuatro en esta capital.

La actividad policial sigue *in crescendo* y las pesquisas no cesan.

Los detenidos de que hemos dado cuenta siguen con centinela de vista en la Jefatura é incomunicados.

Hasta las 12 del dia de hoy no se habian llevado á cabo nuevas prisiones.

El coronel Tajes tomó esta mañana declaraciones al detenido Alvarado y se mandó buscar otra vez al señor don Martin Etchebest, quien tambien fué interrogado y se le tomaron nuevas declaraciones, poniéndosele enseguida en libertad.

—En un terreno baldío, próximo á la Blanqueada, se encontró esta mañana por un vecino un atado conteniendo tres bombas, las cuales fueron entregadas al comisario de la Villa de la Union, el que á su vez las puso en manos del Jefe Político.

El vecino fué llamado á declarar, poniéndosele luego en libertad.

Otro hallazgo se ha hecho esta madrugada y el cual llamó justamente la atencion.

En la calle Cerro esquina Rincon, un guardia civil encontró tirada cerca de la vereda una caja de fierro cuyas dimensiones serán de tres cuartas de largo por una y media de ancho.

En seguida dió cuenta á sus superiores, apersonándose al comisario señor Quinteros, quien la hizo llevar á la 2.ª seccion de policía por tres agentes.

Se mandaron buscar á dos cerrajeros para su apertura, pero como se les advirtiera que no debian dar golpes en ella, por temor de que contenga materias explosivas, éstos se escusaron de proceder á su apertura si no se les da el tiempo necesario para confeccionar una llave que venga bien á la cerradura, habiendo tomado el molde de ésta.

Tenian un cerojo mayúsculo.

Los tres serenos particulares que existen en esas inmediaciones y el agente de faccion en la calle Rincon y Cámaras nada han visto.

Despues de tanta historia resulta que dicha caja fué sustraida de la imprenta de *La Razon*.

—Se decia que en Canelones habia sido detenido un individuo cuya filiacion coincide con la de Cabrera.

—Tambien se hacen pesquisas para capturar á otro sujeto, que segun parece resulta complicado en este grave hecho.

—Aun no ha expedido el informe respectivo el químico señor Arechavaleta, encargado de analizar las materias explosivas que venian en la balija.

—Varios agentes de la policía de seguridad han partido ayer para algunos departamentos en comision.

—Compareció esta mañana nuevamente á la Jefatura á dar declaraciones al menor Danero que encontró las bombas en la calle Sierra.

—Aun no ha concurrido en el dia de hoy á la Jefatura, el señor Ministro de Gobierno, que es el que levanta el sumario respectivo.

Con destino á la Isla de Flores zarpó esta mañana el cuter nacional *Guillermo*, conduciendo víveres y á varios de los empleados del lazareto, que se encontraban en ésta.

En la semana entrante se habilitará para prestar sus servicios el patio del despacho de Aduana, que se encuentra en compostura.

Anoche se abrieron las propuestas para las carreras del Hipódromo Uruguayo del Este, llenándose los premios "Invierno" y "Stanley."

El premio "Invierno" será disputado por "Victoria", "Haragan", "Abel", "Profano" y "Alialde."

En el premio "Stanley" se anotaron "Uruguayo", "Tabaré" y "Corre Poco."

En la noche del lúnes se abrirán las propuestas para los premios "Ayton" y "Fulminante", el primero en 1.200 metros para todo caballo y el otro en 1.750

Sábese telegráficamente que en el sorteo efectuado en el dia 25 del actual de la Lotería de la Beneficencia de San Luis, Agentes Unidos tocaron los premios mayores en los números siguientes:

13,303 con $ 20,000; 12,542 y 14,925 con $ 1,000 12,654; 3,560; 6,882; 9,777; 2,125 y 3,493; con $ 500 4,945; 3,856; 8,403; 12,056; 9,023; 2,433 y 9,753 con $ 200

10,442, 3,546; 10,257; 11,601; 11.281; 1,312; 3,732; 12,214; 12,955 y 4,700; con 100.

Terminaciones de $ 200; 1,303; 2,303; 3,303; 4,303; 5,303; 6,303; 7,303; 8,303; 9,303; 10,303; 11,303, 12,303 y 14,303.

HOSPITAL DE CARIDAD—Julio 26.—Entraron enfermos: orientales 3, argentinos 1, españoles 1, italianos 4, ingleses 3, paraguayos 1, total 13—Salieron de alta orientales 4, argentinos 1, españoles 7, franceses 2, italianos 3, ingleses 2; total 19.

Falleció 1 civil.

En la Logia "Figli de la Unitá Italiana" se efectúa esta noche una velada literario-musical, la que será seguida de una tertulia.

Al Juzgado de Comercio de 2.º turno á cargo del doctor Garzon, se han presentado los señores Benito Salaza, Miguel Echanis é Hipólito G. Meillet, solicitando título de corredor y rematador público.

Sigue mejor de la enfermedad que lo aqueja el señor don Felipe Lussich, que desde hace varios dias se encuentra en cama.

El miércoles de la semana entrante se dará principio al remate de los caballos que tomarán parte en la fiesta hípica, que el domingo 4 del entrante mes debe efectuarse en el Hipódromo Uruguayo del Este.

En el sorteo de la lotería de la Caridad efectuado hoy, salieron premiados con las suertes mayores los siguientes números:

6054	$	25000	6117	$	100
1859	"	1000	11763	"	100
8507	"	500	5507	"	100
10686	"	500	1430	"	100
7163	"	200	12098	"	100
9541	"	200	9512	"	100
9951	"	200	6610	"	100
6116	"	200	12793	"	100
2167	"	100	3440	"	100
9096	"	100			

APROXIMACIONES

6053	$	625	6055	$	625

Esta mañana chocó en la calle 18 de Julio esquina Convencion, una jardinera con el carruaje del comandante Quijano, rompiéndose la lanza de este último vehículo y lastimándose los caballos.

El conductor de la jardinera huyó, sin haber sido aun capturado.

Por el Juzgado de Comercio de 2.º turno á cargo del doctor Garzon, se les ha expedido matrícula de comerciantes á los señores Manuel Martinez y Ca.

De la Jefatura Política fué pasada á la Cárcel Penitenciaria para ser puesta á disposicion del Juez del Crímen de turno, la mujer Luisa Tizzo.

Del vapor brasilero *Camilo* fué desembarcado ayer tarde por la policía de seguridad, el individuo Alvaro Becerro y Villa Garcia, quien titulándose doctor dió varias recetas á algunas personas con quien contrajo relacion en esta capital y las que fueron despachadas en la botica de Cranwell ubicada en la calle 25 de Mayo.

El motivo de su prision obedece á que estafó á una señora domiciliada en la calle Camacuá n. 42, dándole un vale falso del Banco de la Provincia de Buenos Aires, por valor de 800 pesos, en cambio de un sobretodo, un poncho, ocho pesos y varios otros objetos.

Un gran barullo se promovió anoche en la calle Cerro esquina Sarandí.

Transitaba por esta última calle, en su carruaje, don Agustin Cibils, cuando al llegar á la esquina á que hemos hecho mencion, fué detenido el vehículo por un agente á causa de no llevar uno de los faroles encendidos.

El jóven se bajó del vehículo y trató de convencer al agente, diciéndole que él iria á la comisaría sin necesidad de ser acompañado. Pero el guardia civil no entendia de razones y llamó en su ayuda á otros agentes, los que en el acto concurrieron.

Al barullo se amontonaron porcion de curiosos é intervino en el hecho el señor senador Carve, en pró del Sr. Cibils.

Todo fué inútil pues el oficial de calle de la 2.ª seccion de policía, montando á caballo y con el rebenque en la mano empezó á dar de pechadas con el jamelgo á los curiosos y arreó hasta la comisaría al jóven en cuestion, el que recobró su libertad á los pocos instantes.

No celebró sesion anoche á causa de la falta de varios de sus miembros, el Comité Directivo de la Liga Patriótica de Enseñanza.

A la Inspeccion del Resguardo, se presentó hoy el capitan del patacho italiano *Pellerano* y expuso, que en viaje de Spezia á este puerto con cargamento de mármoles, experimentó fuertes temporales durante la travesía, creyendo que su carga esté averiada.

Procedente del Pacífico, llegó esta mañana el vapor *Gulf of Padua*, el cual conduce 30 pasajeros y un cargamento de trigo para esta plaza.

El vaporcito *Adey* que anoche fué echado á pique por el vapor *España* en la punta de la restinga del rompe-olas, se encuentra bajo 12 piés de agua, siendo difícil el que pueda ponerse á flote.

El foguista del precitado vapor, fué salvado por el vapor *San Pól*, que venia de la rada exterior en momentos de ocurrir el choque.

Estuvo esta mañana en la casa habitacion del Presidente de la República el ingeniero Sr. Maillart, llegado en el vapor francés *Equateur*.

El 14 del entrante mes de Agosto, se efectuará en el establecimiento balneario de Gounouilhou un gran baile, organizado por los residentes ingleses en esta capital.

La lista de suscricion para la fiesta que se prepara alcanza á la suma de 500 £.

El presidente de la Comision Directiva lo es el Ministro de S. M. Británica.

En el Hipódromo de Maroñas se efectuarán mañana varias carreras particulares organizadas entre aficionados.

Se concluyó de arreglar hoy el local en que se efectuará la rifa organizada por la Sociedad de Beneficencia de Señoras, que mañana será abierta al público.

El Comisario de la 6.ª seccion remitió á la Jefatura Política á un individuo por infraccion á un edicto judicial policial en vigencia y desacato á la autoridad.

El lúnes se dará principio á los trabajos durante la noche, para la construccion del Hotel de Gounouilhou.

Hoy se concluyó de colocar los cables y focos necesarios, que surtirán de luz.

El *Apolo*, llegado hoy de Buenos Aires con 100 pasajeros, trajo ps. 2.000 consignados á B. Tejada.

Defunciones inscriptas hoy, hasta las 2 de la tarde.

Isabel Piaggio, oriental, 4 1/2 años, difteria tóxica; calle Piedras núm. 101.

Nicolora Piaggio, 26 meses, difteria toxicá, calle Piedras, núm. 101 b.

Limona Cuella, 3 1/2 años, meningitis cerebral, calle Cámaras, núm. 209.

Maria Luisa Carolina, oriental, 11 meses, difteria tuberculosis, calle Tala núm. 9.

Vicente Arbia, oriental, 8 dias, insuficiencia de vitalidad, calle Cerro-Largo núm. 306.

Alfredo Son y Mariño, oriental, 5 años, fiebre tifoidea, calle Misiones núm. 246.

Bartolomé Chava, francés, 64 eños, soltero, afeccion orgánica al corazon, calle Canelones núm. 12.

Cármen Santana Gimenez, oriental, 8 meses, congestion cerebral, calle Maciel núm 39.

Pascual Giribone, italiano, 70 años, viudo, marossemit, Hospital de Caridad.

Dijimos hace algunos dias que el Banco General Uruguayo daria comienzo en breve á sus operaciones; pero se han tomado algunas resoluciones que demorarán la instalacion de este establecimiento.

Entendemos que el señor Godio, socio fundador, habiendo manifestado al Directorio entonces constituido, que habia recibido una propuesta de un sindicato para la adquisicion, al firme, de 6.000 acciones, recibió la renuncia de los señores directores, en vista de que éstos no se atrevieron á garantir tan rápido éxito.

El señor Godio aceptó dichas renuncias entregando la nueva institucion al sindicato que constituyen los señores Duggan, Casey y Panelo.

El señor Christophersen ha sido invitado á formar parte de él y creemos que aceptará lo mismo que el doctor Stajano y el señor Winterholter.

El *Neva*, en viaje de Southampton, salió ayer de Rio Janeiro.

En el Banco Nacional se amortizó hoy Deuda, Amortizable hasta la concurrencia de ps. 27.395,20 de 44.58 á 44.70.

Se ha dicho que el Poder Ejecutivo pasaria un mensaje solicitando la autorizacion correspondiente del Cuerpo Legislativo para hacer una nueva emision de títulos de la Deuda Amortizable, á causa de conocerse despues de cerrada aquella, que habia un remanente de 70,000 pesos.

Pero no parece confirmarse esta noticia. May por el contrario hay quien opina que aquella cantidad se cargará á los eventuales.

En la Direccion General de Impuestos Directos hoy se amortizó papel moneda nacional en la forma siguiente:

	Oro		Tipo	Papel moneda	
S. Galeano	$	167	100 12	$	167 20
R. Banal	"	763	100 06	"	763 46
S. R. Zabalúa	"	1.623	100 05	"	1.623 51
Juan Ruiz	"	34	100 01		34 02
Triaud y Peraro	"	303	100 50		304 81
Joaquin Ayala	"	110	100 18		110 20
		$ 3.000			$ 3.003 20

Además de las máquinas rompedoras y aplanadoras que deberá adquirir en Europa el señor don Juan Antonio Artagaveytia por encargo de nuestra municipalidad para ser aplicadas á la macadamizacion de los caminos, noticia que dimos en la edicion de esta mañana, el mismo señor tiene órden de contratar tres competentes *conducteurs de pontes et chausés*, cuyos conocimientos serán utilizados por la Inspeccion departamental que preside el ingeniero señor Lamolle en las obras de construccion y reparacion de vias.

Va á llamarse á licitacion para la construccion del empedrado de las calles San Salvador, Pátria, Victoria y Durazno en la parte comprendida en los terrenos que fueron de la sucesion de don Gaspar Reisig y Sala en la Estanzuela.

El Minesterio de Relaciones acaba de recibir el siguiente telegrama dando cuenta del espléndido resultado obtenido por el país y por los expositores uruguayos en la Esposicion de Barcelona.

Cónsul Oriental,

Madrid.

A S. E. Ministro de Relaciones Exteriores.

Recibí premios Exposicion Barcelona: son cincuenta y nueve medallas, setenta diplomas que remitiré recomendados en primer vapor. Saludo Vuecencia.

Pedro B. Casamayou.

Sabemos que con motivo de lo que se ha dicho por parte de la prensa de esta capital sobre un pleito entablado en Paris á nuestro representante diplomático Coronel Diaz por el ingeniero constructor del Pabellon Uruguayo en la Exposicion de Paris, el Ministerio de Relaciones Exteriores á cargo del doctor García Lagos ha dirigido nota á la Legacion para que ésta informe sobre las causas que hayan mediado para tal demanda, que hasta el momento ignora el Gobierno.

El Presidente de la República no concurrió hoy al despacho de la Casa de Gobierno, pero permaneció en la capital.

Don Enrique Torres vendió ayer una propiedad en la calle Sierra número 42 y 44, á razon de $ 16.10 vara. La compró don Manuel Idueta.

Supónese que en la próxima asamblea general del Banco de España se asignará un divendo de 4.50 pesos por accion.

CORREOS

Para las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida Durazno y Trinidad; todos los dias á las 7 a. m.

Para San José, Nueva Helvecia, La Paz (C. P.), Rosario y Colonia; todos los dias á las 4.30 p. m.

Para Pando, Sauce y Minas; todos los dias á las 6 a. m.

Para Maldonado, San Cárlos, Rocha los dias impares á las 6 a. m.

Para Cerro-Largo y Artigas, los dias 1.º, 4, 8, 12 16, 20, 24 y 28.

Diligencias de Canelones á San Ramon

Salidas de Canelones los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.

Salidas de San Ramon los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.

Agencias:—En Montevideo, calle Uruguay núm. 89; en Canelones, Hotel de los Pirineos, frente á la estacion; en San Ramon Hotel de Lissardy.

Para más pormenores ocurrir á las agencias.

perm.160.

LIBRERIA NACIONAL DE A. BARREIRO Y RAMOS

Cauwés, Economie politique, 2 tomos, $ 6.00.
Leroy-Beaulieu, Science des finances, 2 tomos, 1888, 8.00.
Le Bon, L'homme et les sociètes, 2 ts., 5.00.
Halévy, L'Abbé Constantin, 1 tomo, edicion de lujo, 6.00.
Touchtone, Les Chevaux de Course, 1 tomo, 20.00.
Clément, Essais sur la science sociale, 2 ts., 5.00.
Jouffroy, Droit naturel, 2 ts., 3.00.
Gide, Economie politique, 1 t., 2.00
Liebault, Le Sommeil provoqué, 1 t., 1.50.
Dumont, Guide des travaux manuels, 1 tomo, 1,50.
Sluys, Enseignement des travaux manuels, 1 t., 1.00.
Perez, Education des le berceau, 1 t., 1.80.
Compayré, Pedagogie, 1 t., 1.50.
Idem, Histoire de la Pedagogie, 1 t., 1.50.
Cochérie, Pedagogie des travaux, 1 t., 1.50.
Bergeret, Principes de politique, 1 t., 2.50.
Dieudonné, Droit criminel, 1 t., 2.50.
Daugeat, Cours normal des travaux manuels, 1 tomo, 1.50.
Vincint, Dictionnaire de Droit International privée, 1 t., 8.00.
Fremont, Traité pratique du divorce, 1 t., 2.50.
Max O'Rell, Jonathan et son Continent, 0.90.
Idem, John Bull et son Ile, 0.90.
Idem, Les filles de John Bull, 0.90.
Gianquintd, Diritto administrativo, 15.00.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solis—Gran compañía cómico-dramática de MARIA TUBAU.

Sábado 27 de Julio—La comedia en 3 actos, de V. Sardou: SERAFINA LA DEVOTA.

A las 8 en punto.

Teatro Cibils—Gran compañía lírica italiana—Sábado 27 de Julio de 1889.—Estreno de la primera dama Srta. Colonneso Elvira, de la media soprano Srta. Fabbri Vittorina, del tenor Sr. Signorini y del barítono Marescalchi, con la grandiosa ópera-baile AIDA.

Reparto—Il Ré, Sr. Faustino Ratti; Amneris, sua filia, Srta. Vitorina Fabbri; Aida, schiava etiope, Srta Elvira Colonesse; Radamés, Sr. Francesco Signorini; Ramfis, capo del sacerdoti, Guilio Rossi; Amonastro, Re de Etiopía, padre di Aida, cav. Arturo Marescalchi; un messaggiero, Sr. Roberto Vanni.

Sacerdoti, sacerdotesse, ministri, soldati, funzionari, schiavi, prigionieri, etiopi, popolo, egizio, etc.—Cuerpo de baile.

A las 8 en punto.

Precios de localidades—Palcos bajos y balcones $ 25,00; palquitos de cazuela, 10.00; tertulias balcon con entrada, 4.00; sillones, con entrada, 4.00; lunetas de cazuela 1.ª fila, con entrada, 2.00; lunetas de cazuela 2.ª fila, con entrada, 1.50; asientos de paraiso 1.ª fila con entrada, 2.00; entrada general, 1.50; entrada de cazuela, 1.00; entrada de paraiso, 1.00.

Nuevo Politeama—De Crodara y Carbone—Empresa A. Ferrari — Sábado 27 de Julio de 1889.—19.ª funcion de abono de la gran compañía dramática italiana dirigida por el artista Francisco Pasta.—El drama interesante en 6 actos, á pedido general: MARIA GIOVANNA.

A las 8 en punto.

Teatro de niños—18 de Julio, núm. 307 y 309 entre Cuareim y Yi.—Gran representacion todas las noches, de fantoches (títeres).—Gran novedad, grandes aparatos.—Domingo y dias de fiesta 2 funciones, una á las 2 de la tarde, otra á las 8 de la noche.—No se suspende funcion por mal tiempo.

REMATES PARA MAÑANA Y PASADO

MAÑANA

Por Jaime Maeso, de un terreno en el Paso del Molino, á 30 varas de la plaza y á 10 de la calle Agraciada, á las 2 p. m.

Por Jaime Maeso, de una propiedad en la calle 18 de Julio, núm. 872, á las 3 p. m.

Por Jaime Maeso, de una propiedad en la esquina de Minas y Mercedes, á las 2 p. m.

Por José A. Sansevé, de un solar en la calle Asamblea entre las de Chaná y Guaná, á las 4 p. m.

Por José A. Sansevé, de un solar en la esquina Asamblea y Guaná, á las 4 p. m.

Por José A. Sansevé, de un solar en la calle San Eugenio, á 2 cuadras del "Barrio Reus," á las 3 p. m.

Por Loencio Millins, de un solar en la calle Jujuy entre las de Montevideo y 18 de Marzo, á las 3 p. m.

Por Manuel Garibay, de varios solares en el Reducto. Tramvia gratis.

Por Enrique P. Torres, á plazo y por órden del Banco Constructor Oriental, de varias casas en la calle Nicaragua número 202 y alrededores. Tramvia gratis

Por Enrique P. Torres, de un terreno en la calle Durazno núm. 350 y 352, á las 4 p. m.

Por Telechea y Saraví, de una propiedad en la esquina de las calles Carapé y Conservada, á las 2 p. m.

PASADO MAÑANA

Por José B. Gomensoro, de yerva con avería, en la calle Misiones núm. 10, á las 3 p. m.

Por José B. Gomensoro, de garbanzos y café, en el muelle Capurro, á las 12 1/2 p. m.

Por Cipriano C. Silva, de velas estearinas y almendras, en el muelle de Capurro, á las 12 1/2 p. m.

AVISOS GENERALES

Dentistas americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS

Consultorio BOURSE & HILL

351-CALLE SARANDI-351

Esmero y perfeccion por los métodos mas modernos y adelantados en el arte.

Especialidad en coronas dentales. 106-p.b.

GRAN DEPOSITO DE PIANOS



319—25 de Mayo—319

(ENTRE CÁMARAS É ITUZAINGÓ)

ENGELBRECHT Y KOCH

En este establecimiento se encuentra siempre un gran surtido de las mas renombradas fábricas de Europa.—Unicos agentes de los ricos pianos de G. Schnoechthen (Berlin)—Pianos pneumáticos (de manivela), tocando de 14 á 24 piezas diferentes.

Afinaciones y composturas de pianos.—Se alquilan pianos para conciertos, tertulias y por meses.

163-perm.-dpm.

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos Y CONTRA INCENDIOS

Capital: $ 1.000,000

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1881

Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882

DIRECTORIO

Presidente	Sr. D.	Manuel Artagaveytia.
Vice-presidente	" "	Federico S. Cibil
Secretario	" "	Gabriel Real de Azua.
Vocal	" "	Pedro Piñeyrúa.
"	" "	Cárlos Uriarte.

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demás condiciones, ocúrrase á la oficina calle Cerrito núm. 171.

Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.

El Gerente.

-perm.dpm. *Horacio García Lagos.*

PIANOS EN LA EXPOSICION DE BARCELONA

En el concurso de pianos habido en la Exposicion de Barcelona han sido premiados con el primer premio (medalla de oro) los pianos de la acreditada fábrica de los señores Knacke Hnos. de Münster (Alemania.) Estos pianos se hallan en venta en el Establecimiento Musical de Julio Mousqués, calle Ituzaingó 159 y 163, único agente de estos instrumentos en Montevideo.

174-perm-dpm.

Sociedad Anónima Industrias Nacionales "LA ESTRELLA"

PAGO DE LA SÉPTIMA CUOTA DEL 10 %

Se llama á los señores Accionistas á pagar la séptima cuota del diez por ciento desde el dia 25 al 30 del corriente mes, de acuerdo con el art. 9 de los Estatutos, en el escritorio de la Sociedad, calle Rio Negro núm. 1, de 12 á 4 p. m. Se previene tambien á los señores Accionistas que el que no concurra en el plazo marcado, incurrirá en las penas que establecen los artículos 10 y 11 de los mismos Estatutos.

Montevideo, Julio 24 de 1889.

2544-jl.30. El Secretario.

A∴ L∴ G∴ D∴ G∴ A∴ D∴ U∴

Aug.∴ y Resp.∴ Log.∴

GARIBALDI

Bajo los Ausp.∴ del Sr.∴ Gr.∴ Or.∴ del Uruguay

Or.∴ de Montevideo, Julio 26 de 1889—E.∴ V.∴

Esta Aug.∴ y Resp.∴ Log.∴ se reune en ses.∴ solemn.∴ el mártes próximo 30 del corriente á las 8 p. m. en su nuevo local, calle Maldonado núm. 152, para proceder á la inic.∴ de dos pprof.∴

Quedan invitados todos los MMas.∴ reg.∴

Por mandato:

2558-jl.30. *El Secret.∴*

Deutscher Club Frohsinn

Der Vorstand erlaubt sich Zur Kenntniss der Herren Mitglieder zu bringen dass das Club Local vom heutigen Tage ab in die calle Cerro n.º 201 verlegt worden ist.

Montevideo, Julio 26 1889.

2560-ag.2. *Der Vorstand.*

Empresa de limpieza DE LETRINAS

El que suscribe avisa á todas sus relaciones y al público en general que habiendo comprado la EMPRESA DE LIMPIEZA del Paso del Molino é introducido en ella grandes, importantes y necesarias reformas, está hoy en condiciones de hacer frente á cualquier trabajo que se presente relativo á la limpieza de letrinas, en la seguridad de que nadie podrá practicarlo á más bajo precio ni en mejores condiciones que yo.—Para eso cuento hoy con un personal de empleados competentísimo; cuento con mulas buenas, fuertes y abundantes, y cuento, sobre todo, con que yo no dejaré á ninguno que me busque sin arreglar con él por cuestion de precio.—Mis carros de playa ya saben todo el mundo como trabajan.—De esos nada tengo que decir—La cuestion es de la nueva empresa que compré en el Paso del Molino para limpieza de letrinas, agotamiento de algibes, etc.

Ocúrrase, en primer lugar, á la calle Palmar núm. 11, Cordon, y en segundo á los centros que uno de estos dias haré conocer.

170-pm. *Ramon Chans.*

SOCIEDAD Mercantil del Plata

Capital autorizado . 1:000,000 de pesos
" realizado . 250,000 "

DIRECTORIO

Presidente	TOMAS EASTMAN
Secretario	FEDERICO COSTA
Vocal	PEDRO GARAVAGNO
Vocal	JUAN ODDO
Director-Gerente	ALEJO ROSSELL RIUS

El objeto de esta Sociedad es la importacion de mercaderías en general.

Sus compras se efectuarán directamente á los fabricantes por intermedio de la Sucursal establecida en Paris, Cité Treviso núm. 3.

La Sociedad se encarga de pedidos á Europa de artículos en general, mediante una comision convencional.

Calle Rincon número 61

111-perm.3.ª p.s.

José F. Agrasar

(Q. E. P. D.)

Falleció el 25 de Junio de 1889

Maria P. de Agrasar, esposa; Juan, Manuel y Josefina, hijos; Rosalía L. de Agrasar, hija política; y demás deudos ruegan á sus relaciones quieran acompañarlos al novenario que por el eterno descanso de dicho finado empezará el 25 del corriente en la Capilla de las Hermanas, calle San José, á las 6 1/2 de la mañana.

Favor que agradecerán.

Al público La gran "Fábrica de tripería y mondonguería" de los señores Bozzine Hnos. que existia en la Estacion Lecocq, próxima á la Barra de Santa Lucía, se ha trasladado á este último punto, á la parte Oeste, ó sea á los fondos de los Corrales de Abasto, situacion de la Fábrica costa del rio del mismo nombre, cuya traslacion se efectuó por órden de la Comision de Salubrica Pública.—Barra de Santa Lucía, Julio 24 de 1889. 2545-ag.2

Al comercio El que suscribe participa haber vendido su almacen de comestibles y bebidas al por menor, sito en la calle Uruguay números 673 y 675 esquina á la de Yaro, á favor de D. Manuel Castro. Todo el que se considere con derecho á algun reclamo debe presentarse en la misma casa dentro del término de cinco dias contados desde la primera publicacion del presente aviso, pues vencido que sea ese término, el comprador no se hará responsable.—Montevideo, Julio 23 de 1889.—*José Rey Silva.* 2518-jl.29

Al comercio El que suscribe participa que con esta fecha ha vendido su casa de negocio, almacen al menudeo situado en la calle Orillas del Plata núm. 230 esquina á Médanos, á favor de D.ª Teresa Meravíglia. Todo el que se considere con derecho á cualquier reclamacion se presentará en la misma casa en el término de cinco dias á contar desde la fecha, pasados los cuales no se oirá reclamacion de ninguna especie.—Montevideo, Julio 22 de 1889.—*Andrés Hermida.* 2512-jl.28

A propietarios y constructores—La gran empresa de limpieza de letrinas y acarreos La Hidráulica de J. G. Graña y Ca., ofrece las mayores garantías á los propietarios que necesiten vaciar los depósitos de sus casas, así como á los constructores para acarreo de piedra, ladrillo, arena, tierra, etc.—Los precios son un 50 por ciento mas baratos que los de otras empresas—Escritorio calle Isla de Flores número 351, esquina Vazquez (almacen) á todas horas. 93

Antonio Carvalho Lerena—Abogado—Tiene su estudio calle Misiones núm. 218.

Al comercio De comun acuerdo y con fecha 31 de Mayo ppdo. ha quedado disuelta y extinguida la sociedad que giraba en la 2.ª seccion, paraje Puntas de Villasboas, bajo la razon social "Bayon y Rodriguez, quedando todo el activo y pasivo de la misma á cargo del socio D. Ramon Rodriguez.—Durazno, 31 de Mayo de 1889.—*Basilio Bayon—Ramon Rodriguez.* 2335-ag.6

Al comercio Teniendo que ausentarme para Europa aviso al comercio y á mis relaciones que he vendido á don Luis Gury mi establecimiento de Peluquería denominada Continental, situado en la calle de 25 de Mayo número 290; quedando el activo y pasivo á cargo del comprador y el pasivo al mio. Debiendo por lo tanto presentarse dentro del término de tres dias todo el que tenga algun reclamo que hacer.—Montevideo, Junio 23 de 1889.—*Lorenzo Pittaluga.* 2254-jl. 29.

Abel J. Perez ABOGADO—Ha abierto su estudio á la calle Uruguay núm. 103 94.

Al comercio He vendido á don Julian Breitah el almacen de comestibles que tenia establecido en la calle 25 de Mayo núm. 31.—El que tenga algo que reclamar lo hará dentro de los cinco dias de la fecha de dicho almacen: vencido ese plazo no oiré reclamacion alguna.—Montevideo, Julio 24 de 1889.—*Francisco Deschamps—Julian Breitah.* 2557-jl.30.

Berra (F. A.) ABOGADO—Tiene su estudio en la calle Sarandí, 205. 116-perm.

Barraca del Universo Calle Orillas del Plata n.º 18—Montevideo, Julio 1.º de 1889. Muy señor nuestro: Participamos á usted que de comun acuerdo y por escritura pública autorizada por el escribano don Nicolás Bergalli, hemos disuelto en esta fecha la Sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de CARZOLIO, GRONDONA Y CA., quedando á cargo de los sócios Rodolfo Hernandez y Domingo Carzolio el activo y pasivo de la extinguida sociedad.

Agradeciendo la confianza con que siempre nos distinguió, nos es grato saludar á usted atentamente.—CARZOLIO GRONDONA Y CA.

Montevideo, 1.º de Julio de 1889. Muy Sr. nuestro: Refiriéndonos á la circular adjunta, participamos á usted que habiéndonos hecho cargo del activo y pasivo de la barraca que giraba en esta plaza bajo la razon social de *Carzolio Grondona y C.ª* continuamos los mismos negocios y en el mismo local calle Orillas del Plata, 18, bajo la firma de CARZOLIO, HERNANDEZ Y CA. entrando los señores *Cárlos Gowland y C.ª* como sócios comanditarios.

Esperando que continuará usted dispensándonos la misma confianza que á la extinguida sociedad, tenemos el gusto de suscribirnos de usted atentos y S. S.—CARZOLIO, HERNANDEZ Y CA. 2441-jl.31

Burros garañones Ningun interesado debe comprar, sin ver primero los que se hallan en venta en la caballeriza de la calle de San José núm. 7, frente á la casa de Gobierno.—Solo en dicha casa hallarán los interesados los garañones puros (machos y hembras) mas hermosos y buenos que se han importado de Cataluña.—En la casa arriba expresada hallarán con quien tratar ó con Francisco Llosas en la Barraca del Ferrocarril al lado de la Estacion en San José de Mayo. 2028-ot.10.

Billares En la fábrica de billares de J. Luis Glize hay 15 ricas mesas de billar, que se venden á precios sin competencia, garantiendo la solidez y buena marcha del billar; las hay para carambola y casin con piso de pizarra, de procedencia N. Americana, con bandas de goma extra-finas garantidas, como tambien con bandas metálicas de primera calidad. Elegancia y solidez. Fábrica de billares de J. Luis Glize.—Calle Rio Negro, números 124 y 126, entre Uruguay y Paysandú. 1938-ag.3.

Barraca Se alquila un gran terreno—16 varas por 59—con dos piezas de material, aguas corrientes y letrina con caño maestro, situado en la calle Sierra, entre 18 de Julio y Colonia. Con ó sin contrata. Dirigirse á la calle Daiman núm. 112, 2.º piso. 2454-ag.3-2ed.

Casa de bajos Se necesita por una familia inglesa una casa de bajos de catorce piezas, situada dentro de un radio de veinte minutos por tranvía de la plaza Zabala. Ocúrrase á la casa de Eduardo Cooper, Misiones 219. 2494-jl.28.

Ceferino Silva Está siempre á las órdenes de los señores autores y editores, para la correccion de pruebas, poner en limpio originales para la imprenta, hacer copias, traducciones, etc.—Calle 25 de Mayo n.º 23 (altos). 2389-jl.30

Cochería de Vicente Urta Se alquilan carruajes de todas clases.—Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas.—Precios módicos.—Misiones núm. 153. 80.pm

Compendio de la Historia de la República Oriental—Por De-María—Nueva edicion muy aumentada del libro primero. Acaba de publicarse. Se halla en venta en las principales librerías.—Precio por menor: 50 centésimos el ejemplar 2532-jl.29

Casa Se desea alquilar una casa de 12 á 14 piezas, situada en la ciudad nueva, dando preferencia á la parte Sud.—Ocúrrase á la casa de Mallman y C.ª, Misiones 209. 2533-ag.10

Cuatro billares Tres de carambola y uno de casin.—Se venden las cuatro ricas mesas que pertenecian al conocido *Café Peninsular*. Hay tambien dos patentes de todo el año para dos mesas. Para tratar ocúrrase á la casa especial en café *Tupí Nambá*, calle Buenos Aires números 298 y 300.

NOTA—Una de las mesas de carambola ha sido fabricada en una de las casas más acreditadas de Paris. Se hará una rebaja comprando las cuatro. 2224-jl.27-2ed.

Doctor De-León Se dedica especialmente al tratamiento de las enfermedades internas y de los niños.—Consultas de 1 á 3 p. m. y para enfermedad de la garganta y venéreo sifilíticas, de 1 á 2 p. m.—Florida 64, entre Uruguay y Paysandú. 83-pm.b

Dr. Cantero Unico especialista en Europa y en América para el tratamiento de enfermedades crónicas y rebeldes.—Curacion radical.—Combatimos, pues, la tísis pulmonar de orígen sifilítico ó de pulmonías mal curadas, afeciones no muy avanzadas del corazon, ahogo nervioso, catarro bronquial ó del estómago, gastralgia, cálculos biliares y renales, locura y lepra incipientes, parálisis infantil, histerismo, impotencia, neuralgias, gota y tambien el baile de S. Victor y prevenimos la rabia sin inoculaciones, bajo nuestra responsabilidad.—Curacion completa de la clorosis y escrófulas (sino hay tísis), manchas del rostro, herpes, caida de los cabellos y de las pestañas, supuracion y zumbidos del oido, afecciones crónicas de la vista, lagrimeo, granulaciones de los párpados, erisipela, reumatismo, gota: igualmente hacemos desaparecer la sífilis, gota militar, prostatorrea, flores blancas, esterilidad, úlceras crónicas de las piernas y todas las afecciones de las vias urinarias, incluso el catarro purulento y fungus de la vejiga, estrecheces de la uretra, sin operacion cruenta.—Son tambien de nuestra competencia, el tumor blanco, la caries, la fístula lagrimal, la vuelta y caida del párpado inferior, las hemorroides, los paños de la córnea, etc., etc.

No necesitamos más que examinar una sola vez la enfermo y le extendemos un tratamiento para que se cure por sí solo.—Consultas de 12 á 2. Provisoriamente, Juncal 158 (bajo). 2310-Ag. 4.

Dr. F. Soca Médico y cirujano de las facultades de Montevideo y Paris.—Se ocupa sobre todo de enfermedades internas y en particular de niños.—Consulta de 1 á 3 de la tarde; todos los dias ménos los miércoles y los domingos.—Los miércoles de 1 á 4 de la tarde la consulta es gratuita.—Provisoriamente en el "Hotel Central", calle 25 de Mayo. 2354-ag.3

Daniel Dahl corredor. Se ocupa de la compra-venta de terrenos, casas, campos &, y de toda clase de operaciones de Bolsa Escritorio, calle Piedras, 144 A. 2396-ag.11

Doctor César Piovene Médico cirujano, especialista en partos y enfermedades del puerperio.—Consultas de 1 á 3 de la tarde.—Calle Colonia número 240.—Teléfono "La Uruguaya" núm. 1246. 2520-ag.23

English and French School—Colegio anglo-francés—Plaza Independencia, Norte, 19.—Educacion comercial: clases particulares de francés, inglés y teneduría por profesores competentes, etc. 2514-ag.23

Enseñanza comercial El 15 de este mes se empezará un curso de noche para jóvenes de 15 á 18 años.—L. Delpech, profesor con diploma del Ministerio de Comercio de Francia.—Calle Paraná, 26. 2309-ag.4

Escritorio Se precisa uno de dos ó tres piezas, piso bajo, cerca de la Bolsa. Ocurrir á W. Murray Wilson.—Calle Piedras número 213. 1894

En venta Una casita moderna, de 4 piezas, Nicaragua entre Agraciada y Yaguaron.—140.000 varas terreno—14 manzanas—En Maroñas, propio para un stud ó una hermosa chacra.—Estacion del Ferrocarril N. E. en una esquina.

Ocurrir á Domingo Costa en esta imprenta de 11 á 12 n. m.

Francisco Veira Escribano—A cuantos de tenerse que ausentar por unos meses para Europa, ha resuelto dejar la Escribanía y Registro de Hipotecas que tiene á su cargo es hicieron su lapidar de Misiones núm. 173.—Al regreso continuará en otro local ocupándose de las tareas relativas á su profesion.—Montevideo, Julio 15 de 1889. 2546-ag.11-2ed.

Eduardo Acevedo Abogado—Calle Sarandí 349.

Especialidad En techos de pizarras y de zinc. [illegible]

José Maria Canto Procurador. [illegible]

José Helguera Ha trasladado su escritorio [illegible]

J. Eduardo Irvine Doctor en medicina y cirujía [illegible]

Julio Bastos ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Florida [illegible] Aires núm. 124.

Juan C. Blanco Tiene su estudio de Abogado, calle 25 de Mayo núm. 295.

José T. Piaggio Abogado—Uruguay núm. 315.

José Pedro Ramirez Ha trasladado su estudio á la calle Cerrito, núm. 116, esquina Zabala.

"La Alambradora" [illegible]

La Balear [illegible]

Lecciones de francés [illegible]

Mantas para caballos [illegible]

Martin C. Martinez Abogado.—Calle Mercedes, 43

No mas humedades en las casas [illegible]

Notables ventajas [illegible]

Papas [illegible]

Podador [illegible]

Pedicuro [illegible]

Prensa [illegible]

Papas [illegible]

Profesor de francés [illegible]

Reapertura [illegible]

Restaurant aleman [illegible]

Revocacion de mandato [illegible]

Santiago Larian [illegible]

Se alquila [illegible]

Se venden [illegible]

Traductor público [illegible]

Un jóven [illegible]

V. P. Berra Procurador, rematador, tasador y corredor de Bolsa, Sarandí, 205. (Estudio del doctor F. A. Berra). 25-perm.

Vinos de Chile Por el vapor *Lautaro* ha recibido y continuará recibiendo el Escritorio de Juan A. Smith [illegible] 161-perm.

Banco de España y Rio de la Plata

Calle Rincon n.º 50

[illegible] 2487-jl.29

Vino de Harriague

DEL SALTO

Y sarmientos de sus viñedos

[illegible] 2349-ag.8

Banco de España y Rio de la Plata

CALLE RINCON Nº. 50

Capital suscrito . . . $ 3.000,000
Idem realizado . . . " 2.559,000

[illegible]

Manuel Castillo. Gerente.

SOCIEDAD Cooperativa de Consumo

[illegible]

El Secretario

CONSULTORIO ODONTOLOGICO

M. T. RINALDI

Cirujano-Dentista

[illegible] 157-perm.bs.

CIGARROS HABANOS



Unicos agentes

Aug. C. Linck y Compañía

Piedras 201, esquina Misiones

175-perm.

MIL PESOS ORO

[illegible] 2462.ag.17-2ed.

Vacas lecheras holandesas y toros

[illegible] 169-pm.

¡CAZADORES!

Gran surtido de escopetas desde las tan afamadas de Greener hasta las de clases inferiores, de todo sistema, carabinas de precision, cartuchos garantidos, pólvora, cartucheras, morrales y todos los enseres de caza.

Inmenso surtido—Precio fijo

ARMERIA DEL CAZADOR

Calle 18 de Julio núm. 15, esquina Andes

149-perm.

RITA MANDIÁ DE BAENA

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 30 DE JUNIO DE 1889

Sus hijos, hermanos, hijos políticos y demás deudos invitan á sus relaciones al funeral que por el descanso eterno del alma de dicha finada se celebrará en la Iglesia catedral el Mártes 30 del corriente á las 9 1/2 a. m. Favor que agradecerán.

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA

Establecido en Lóndres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paysandú, Montevideo y Salto

Con un capital suscrito de . . . . pesos 7:050.000
Fondo de reserva . . . . » 1:175.000

Intereses sobre depósitos

Tres por ciento en CUENTA CORRIENTE.
Cuatro por ciento por diez dias de aviso ó treinta dias fijos.
Cuatro y medio por ciento por treinta dias de aviso ó sesenta dias fijos.
Cinco por ciento por tres meses fijos.
Seis por ciento por seis meses fijos.

Se reciben sumas de ps. 25 para arriba, y se abonan intereses sobre todo depósito por más de treinta dias.

Por descuentos, cambios y demás operaciones, ocúrrase al Banco.

MONTEVIDEO—115, 117, 119—CALLE MISIONES

J. MAC-CRINDLE, GERENTE.

Julio 1.º de 1888. 18

BANCO COOPERATIVO DEL URUGUAY Y

CAJA DE AHORROS

CALLE SARANDÍ, 171A y 171B

CAPITAL SOCIAL . . . . $ 2:000.000
CAPITAL DE LA 1.ª SÉRIE . . . . . " 500.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será la siguiente:

ABONA

Sobre depósito á plazo fijo de 3 meses:
Para los socios . . . . . 5 % anual
Para el público . . . . . 4 % "
Sobre depósito á plazo fijo de 6 meses:
Para los sócios . . . . . 7 % anual
Para el público . . . . . 6 % "

CAJA DE AHORROS

Para los socios despues de 30 dias 9 % anual
Para el público " " 8 % "

Se reciben cantidades desde 0$20 á $ 20 por la primera vez y 0$10 hasta $ 10 en las entregas sucesivas, hasta la suma de $ 500 para los socios y hasta la de $ 400 para el público.

COBRA

En cuenta corriente, préstamos, hipotecas, anticipos y descuentos: convencional.

Montevideo, Julio de 1889. 171-perm

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al comercio y al público en general que desde el 1.º de Setiembre próximo empezarán á regir nuevos reglamentos y tarifas de pasajeros, encomiendas, equipajes y cargas, etc., y que desde esa fecha quedarán nulos todos los tratos especiales existentes para transporte.

Montevideo, Julio 3 de 1889.

J. F. Roberts, Gerente.

2296-stb.1º

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al público y al comercio que habiendo esta Compañía arrendado la línea del Nordeste (de Montevideo á Minas), todas las comunicaciones y asuntos, etc., deben dirijirse á esta Administracion, calle Rio Negro núm. 14.

Montevideo, Julio 3 de 1889.

A. C. Chamberlain, Representante legal.

2297-ag.3

Caja de Crédito Uruguayo

PÓLIZAS VENCIDAS

Desde el 5 de Noviembre de 1888 hasta el 30 de Marzo de 1889 en poder del cajero el 8 de Julio de 1889.

La Caja de Crédito Uruguayo de acuerdo con el art. 14 de sus estatutos avisa á los interesados en las pólizas números 308, 316, 328, 359, 411, 448, 525, 367, 372, 390, 396, 405, 434, 476, 517, 629, 433, 437, 438, 594, 6, 14, 18, 27, 28, 36, 73, 97, 102, 109, 559, 604, 608, 634, 671, 719, 725, 121, 166, 204, 696 y 731 vencidas en los meses de Noviembre y Diciembre de 1888 y Enero á Marzo de 1889, por razon de prendas empeñadas, que estando vencidos con exceso los plazos acordados, va á proceder á su venta en remate público por medio del martillero don Agustin Sorraco el dia 25 del corriente, pudiendo no obstante, retirarse las mismas, por sus interesados, hasta cinco dias antes del señalado para su venta, de conformidad con lo que estatuye el inciso último del artículo citado.

Montevideo, Julio 10 de 1889.

La Gerencia.

2385-jl.28.

J. O'DONOGHUE

CIRUJANO-DENTISTA

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 256

FRENTE Á LA CONFITERIA ORIENTAL

44-o.b.

Hotel de Inmigrantes

Por órden superior se avisa al público que en este establecimiento existen constantemente, peones de todo trabajo, jornaleros, agricultores, sirvientes y niños de ambos sexos que desean conseguir trabajo de sus respectivas profesiones.

Por más datos dirigirse á la Comisaría General de Inmigracion.

276—Calle 25 de Agosto—276

Juan N. Carballo, encargado del hotel.

151.perm.

MONEDA DE PLATA BRASILERA

Se compra, pagándose buen precio.

En la calle Colon número 56, esquina Piedras.

2515-ag.2.

GALERIA HISTORICA DE MUJERES CÉLEBRES POR EMILIO CASTELAR

EN VENTA EN ESTA IMPRENTA

Banco Italiano del Uruguay

134—CALLE CERRITO—134

Asamblea General Ordinaria

Se convoca á los señores Accionistas á la Asamblea General Ordinaria, que con arreglo al art. 36 de los Estatutos, tendrá lugar el 29 del corriente en el local del Banco á las 4 p. m.

La Asamblea tendrá por objeto dar lectura de la Memoria que el Directorio presenta á los Accionistas; correspondiente al 1er. semestre de 1889, acompañada del Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, así como del Informe de la Comision de Cuentas.

Se recuerda á los señores Accionistas, que por el art. 12, las acciones deben ser registradas en el Banco, 8 dias antes de la celebracion de la Asamblea venciendo este término el 21 á las 4 p. m.

Montevideo, 13 de Julio de 1889.

PAGO DEL 4.º DIVIDENDO

Se avisa á los señores accionistas, que desde el 16 del corriente, podrán presentarse á la Caja del Banco, para recibir el dividendo provisorio de $ 6.00 por accion, correspondiente al semestre transcurrido,

Montevideo, 13 de Julio de 1889.

2420-jl.28.

Compañía Inmobiliaria

Se invita á los señores Accionistas de la "Compañía Inmobiliaria" para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el dia 31 de Julio á las 2 de la tarde, en la calle de Las Piedras núm. 354.

Segun el art. 19 de los Estatutos de la Compañía, los señores Accionistas deberán presentar sus acciones al Secretario que firma, calle 18 de Julio número 73, cinco dias ántes de la reunion, para recibir un boleto con la anotacion del número de aquella que acreditará el derecho á los votos que les corresponden.

Montevideo, Julio 18 de 1889.

El Secretario:

2463-jl.31 *D. Bonaba.*

PRINCE & HILL

Dentistas americanos

163—Cámaras—163

ESQUINA BUENOS AIRES

168-perm.-b.s.

Ferrocarril Central del Uruguay

BOLETOS ESPECIALES

Con el fin de ofrecer facilidades á los pasajeros, la Empresa ha resuelto expender los dias sábados y domingos solamente y hasta nuevo aviso, los boletos especiales abajo expresados, que servirán para regresar hasta el mártes siguiente en cualquier tren ordinario.

De Central y Yatay á:

	1.ª Ida y vuelta	2.ª Ida y vuelta
Canelones	$ 1.60	$ 1.20
Santa Lucía	" 2.00	" 1.50
San José	" 3.60	" 2.70
Florida	" 4.00	" 3.00

Montevideo, Mayo 9 de 1889.

159-perm. *La Administracion.*

BELL, TOWERS Y C.ª

ESPECIFICO DE HAYWARD EN POLVO

PARA CURAR LA SARNA

SUS VENTAJAS

MAS BARATO, MAS SEGURO.

MAS CONVENIENTE, Y EL MEJOR

1.º El más barato de todos los específicos.
2.º Mas eficaz que ningun otro remedio.
3.º La lana retiene sus efectos por mas tiempo.
4.º Mezcla fácilmente con agua fria.
5.º Es superior al tabaco, pues no mancha la lana.
6.º La cura ó baño cuesta menos de un centavo por cabeza.
7.º No precisa agua caliente como el tabaco.
8.º Es muy sencillo en su aplicacion.
9.º Es sin rival como remedio para la sarna.
10. Suaviza la lana dándole buena vista.
11. Nunca varia en fuerza.
12. Es muy cómodo para el transporte. Un hombre puede llevar lo suficiente para bañar 3,200 ovejas. Un caballo lleva lo preciso para bañar 10,000 ovejas.
13. No se echa á perder con el tiempo ni con el clima.
14. Se usa para millones de ovejas anualmente.
15. Puede mezclarse con cualquier otro específico, lo que aumenta considerablemente sus efectos en la lana
16. Es mejor curar ovejas con éste en lugar de otro específico, pues así resistirán el contagio mejor, no pudiendo existir ni sarna ni otros parásitos en su proximidad; tambien ahuyenta la mosca.
17. Acondicionado en envases tan compactos que de todos los específicos es el más fácil de remitir á los campos de afuera ó distancias largas.
18. De los específicos venenosos es el mejor en el mundo.

Direcciones para mezclar el Específico de "Hayward" en polvo

PARA CURAR LA SARNA EN LAS OVEJAS

¡PARA ELLO SOLO SE NECESITA AGUA FRIA!

Este polvo está acondicionado en cajones fuertes y sujetos con sunchos de fierro. Contiene cada cajon.

80 paquetitos de 1¾ libras c/u } 140 libras.
20 paquetes de 7 libras c/u. y } 10% más que otros.
10 paquetes de 14 libras c/u. }

El contenido de un cajon, cualquiera que sea el tamaño de los paquetes, representa **1,600 galones ingleses** ó **1,900 galones** argentinos líquidos.

Para el Baño—Primero se hecha agua en el depósito que se use para la mezcla; para ello sirve tambien un barril cualquiera. En seguida se mezcla el contenido de uno de los paquetitos de 1¾ libras (deshaciéndose cualquier terron que haya); se le revuelve bien hasta que no se vea polvo alguno flotando encima; luego se añade **20 galones** ingleses de agua (ó **25 galones** argentinos) quedando así lista para el baño.

De este modo pueden mezclarse á la vez varios paquetes donde haya pileta, pero para el baño los paquetes grandes son los más cómodos.

Para servirse de los paquetes medianos (de **7 libras** c/u.) mézclese de la misma manera que la anterior, en proporcion, pero añádase agua á razon de **80 galones** ingleses (ó sean **100 galones** argentinos).

Para servirse de los paquetes grandes (de **14 libras** c/u.) mézclese de la misma manera que la anterior, en proporcion, añádase agua á razon de **160 galones** ingleses (ó sea **200 galones** argentinos).

ESPECÍFICO DE GLICERINA

ACEITE PARA GANADO VACUNO Y CABALLUNO

Específico para curar lombrices en ovejas

Pasta de Hayward para la manquera

GUADAÑADORAS DE ENGRANE CUBIERTO



LA MAQUINARIA DE

WALTER A. WOOD

HA OBTENIDO ULTIMAMENTE LOS SIGUIENTES PREMIOS

PRIMER PREMIO, MEDALLA DE ORO
Exposicion Internacional, Barcelona

PRIMER PREMIO, MEDALLA DE ORO
Exposicion de Virginia, Estados Unidos

PRIMER PREMIO, MEDALLA DE ORO
Exposicion de Zaragoza, España

PRIMER PREMIO, MEDALLA DE ORO
Ensayos en Melun-Mitry, Francia

PRIMER PREMIO, MEDALLA DE ORO
Ensayos Coloniales, Tonez

RASTRAS DE ACERO, ARADOS DE ACERO

De HOWARD para todo cultivo

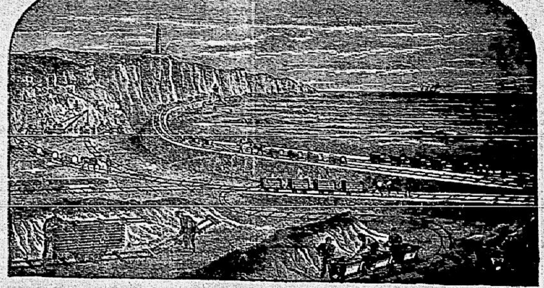
Ferretería, depósito de fierro, carbon de piedra, sal de roca, etc.

Máquinas para talleres y establecimientos rurales, máquinas agrícolas, etc.

VIAS PORTÁTILES DE HOWARD.

Rieles y Durmientes de Acero.

PARA ESTANCIAS, MINAS, CANTERAS, DIGUES, TALLERES y ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES.



EL MEJOR SISTEMA.

SI PUEDE COLOCAR UNA MILLA EN EL TERMINO DE TRES HORAS, SIN LA NECESIDAD DE TORNILLOS Ó REMACHES.

Introductores:—BELL TOWERS & Cia.,

Calle 25 de Agosto Nos. 101 al 109, MONTEVIDEO.

156-perm-dpm.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de primer turno Dr. D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D. Jaime Sheppard, citándose á la vez á todo el que por cualquier título se considere con derecho á los bienes de dicha sucesion para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio 16 de 1889.—*Santiago Seoane*, actuario.
2458-jl.17-1m-ag.17

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber: que se ha declarado abierta la sucesion de don Gerónimo Jacinto Pereira, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Julio 22 de 1889.—*Benjamin Pereira*, actuario.
2517-ag.5-10p.-jl.24

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se cita y emplaza á los señores Fould hermanos y C.ª, para que dentro del término de noventa dias comparezcan por sí ó por apoderado instituido en forma á estar á derecho en los autos que sobre cumplimiento de un contrato de compra-venta de la propiedad situada en la calle de Piedras números 342 á 346, les ha promovido ante este Juzgado D. Cárlos Casaravilla, bajo apercibimiento de nombrársele un defensor de oficio.—Montevideo, Julio 4 de 1889.—*Justo P. Linares*, actuario.
2628-jl.5-1m.ag.5

De mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.º turno Dr. D. Wenceslao Regules, se hace saber: que se ha declarado abierta la sucesion de Doña María Victorina Dumoulin Varonne de Drulliet, citándose á todas las personas que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Julio 1.º de 1889.—*Benjamin Pereira*, actuario.
2284-jl.2-1m.-ag.2

Juzgado de Comercio

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á D. José Canessa para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y llenar los demás cometidos de la primer junta de acreedores, tendrá lugar el dia 30 del corriente á las 2 de la tarde en el salon del Juzgado, Cámaras, 54.—Montevideo, Julio 24 de 1889.—*Avelino Javier Figares*, escribano de Comercio.
2557-jl.30.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Jorge Raynal y Ca; para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y demás cometidos de la primer junta de acreedores tendrá lugar el dia doce del corriente á las dos de la tarde en el salon del Juzgado, calle Cámaras núm. 54.—Montevideo, Abril 8 de 1889.—*Avelino Javier Figares*, Escribano de Comercio.
1181-Ob. 12.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er turno doctor don Juan Saráchaga, se cita y emplaza á don Fernando Carbalho, para que dentro del término de noventa dias, comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que le ha promovido don Estevan Maggiolo por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo Abril 29 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público.
1460-jl.23.ab.29.3ms.

De mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado á D. Juan Torres para la junta que tendrá lugar el 27 del corriente á las 10 1/2 a. m. en el salon del Juzgado calle Rincon núm. 157, con el objeto de procederse á la verificacion de créditos, pronunciarse sobre solvabilidad ó insolvabilidad de la masa, nombrarse Síndicos definitivos y establecerse la forma de liquidacion. Se previene que los acreedores que no asistiesen á la junta se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los comparecientes.—Montevideo, Julio 12 de 1889.—*Victor P. Perez*, Actuario.
2413-12p-jl.27-jl.13

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del síndico y resolucion de Juzgado sobre la época de efectiva casacion de pagos del fallido don Pedro José Portillo, se encuentra de manifiesto en la oficina á disposicion del fallido y sus acreedores por el término de treinta dias.—Montevideo, Julio 24 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público.
2541-jl.24-1m-ag.24

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio doctor D. Pedro E. Garzon, se hace saber: que habiendo sido declarado en quiebra el corredor don Santiago Bond, se está procediendo de acuerdo con lo dispuesto por el Código de Comercio. En consecuencia, queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo efectúen, previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, que deben hácer manifestacion ante el Juez de la quiebra, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores ó cómplices.—Montevideo, Julio 25 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario.
2566-ag.5

Juzgado L. Departamental

Por mandato del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. D. Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á D. Silvestre Manini para que por sí ó por medio de apoderado en legal forma, comparezca dentro del término de noventa dias á estar á derecho en la demanda que por ante este Juzgado le ha promovido D. Domingo Fussetti sobre cumplimiento de un contrato ó indemnizacion de daños y perjuicios: bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 2 de 1889.—*Benito Montaldo*, escribano público.
2311-jl.4-3 m.-otb.4

Por mandato del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Francisco Capella y Pons y á los efectos del art. 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Josefa Sosa de Parraga, á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título comparezcan ante este Juzgado dentro del término de 30 dias á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento.—Montevideo, 12 de Junio de 1889.—*Benito Montaldo*, escribano público.
2496-jl.15-1m-ag.15

Por mandato del señor Juez Ldo. Departamental, doctor don Francisco Capella y Pons y á los efectos del artículo 1045 del Código P. C., se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Juan Bautista Pisano y de D. Juan y D. Luis Pisano, á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ellas por cualquier título, comparezcan á este Juzgado dentro del término de treinta dias á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento.—Montevideo, Julio 10 de 1889.—*Benito Montaldo*, escribano público.
2393-ag.11-1m.-jl.12

Por mandato del Sr. Juez L. Departamental, Dr. D Francisco Capella y Pons, y á los efectos del art. 1045 del C. de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Lucas Laureguy, á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título comparezcan ante este Juzgado dentro del término de 30 dias á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento —Montevideo, Junio 27 de 1889.—*Benito Montaldo* escribano público.
2280-jl.2-1m.-ag.2

Juzgado Nacional de Hacienda

De mandato del Sr. Juez L. Nacional de Hacienda de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se cita, llama y emplaza á D. Silvestre Guillen, D. Pedro Laratagui, D. Máximo Velazquez, sucesion de Barretto, D. Luis Rius, sucesion Castro, Lorenzo Pena, D. Santiago Moreri, D. Francisco Barreto, D. Ramon Porta, D. Francisco Bermudez, D. Isaías Britos, D. Nicanor Gomez, D. Lázaro de Leon, D. Hilario Delgado, D. Juan Campos, suc. de Brian, sucesion de Berrutti, herederos Ange Pelufo, sucesion Gerónimo Gonzalez, D. Juan Gonzalez D. José María Perez, D. Manuel Perez, D. Mariano Martinez, D.ª Rosalía Hernand, D. Enrique Pacheco, D.ª Pilar de Santana, D. P. Vidal, D. Estéban Perez, D. Juan Sirio, D. Eduardo Rodriguez, D. Eugenio Amaro, D. Juliano Perez, D. Juan María Tapia, sucesion Juliana Perez, D.ª Celestina L. de Gazozo, D.ª Polónica Gazozo, para que dentro del término de treinta dias se presenten ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que les ha promovido la Empresa del ferrocarril Nordeste por expropiacion de las áreas de terreno que necesita para la vía en la seccion de Toledo á San Ramon, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Montevideo, Julio 13 de 1889.—*Tomás de Tezanos*, escribano de Gobierno y Hacienda.
2437-jl.15-1m-ag.15

Juzgado L. Departamental de Rio Negro

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de Rio Negro doctor don Franklin Bayley, se hace saber al público á sus efectos, que en los autos sucesorios de don Juan Erramouspe, que tramitan ante este Juzgado, ha recaido la siguiente sentencia:

Independencia, Julio 13 de 1889.

Vistos: Resultando que á f. 18 de estos autos se presentó el apoderado de doña María Erramouspe de Corte exponiendo que la partida de matrimonio y la de bautismo que lucen en testimonio á f. 10 y f. 11 están equivocadas en lo referente al nombre de la madre de su representada que no se llamaba María Imospe, ni tampoco María Iispi, sino María Inchauspe y pidiendo en consecuencia que se rectificasen dichas partidas en esa parte.

Resultando:—Que oido el Ministerio Público de acuerdo con lo dispuesto en el art. 75 de la ley de 11 de Febrero de 1879, no se opuso á que se produjera la informacion ofrecida por el apoderado de doña María Erramouspe de Corte, siempre que se observaran las disposiciones de los arts. 1278 y 1279 del Código de P. Civil, al tiempo de recibirse las declaraciones.

Resultando: Que por decreto de f. 19 se dispuso que se publicasen edictos, por el término de treinta dias, citando y emplazando á todos los que se consideraran con derecho á contradecir la informacion ofrecida, para que compareciesen ante este Juzgado á deducir oposicion, y que tales edictos se han publicado en el periódico local "El Comercio" (f. 33.)

Considerando: Que las declaraciones contestes de Andrés Lisaut (f. 26 vuelta y f. 27) Pedro Itulain (f. 27 vuelta y 28) Pedro Idiarte Borda (f. 28) y Juan Nart (f. 30) prestadas ante el actuario del Juzgado Letrado de Soriano, de conformidad con lo dispuesto en el art. 1278 del Código de P. Civil demuestran la verdad de lo aseverado en el escrito de f. 18, por el apoderado de doña María Erramouspe de Corte.

Considerando: Que apesar de haberse cumplido con lo prescripto en el art. 74 de la ley de 11 de Febrero de 1879, nadie se ha presentado á contradecir la informacion ofrecida.

Considerando: Que el señor Agente Fiscal de lo Civil en su escrito de f. 38 ha manifestado que en autos está concluyentemente justificado que el verdadero apellido de la madre de doña María Erramouspe de Corte, era Inchauspe, y

Considerando: Lo preceptuado en el art. 1º de la ley de 7 de Julio de 1888: Por estos fundamentos fallo: declarando: que el apellido de la madre de doña María Erramouspe de Corte es Inchauspe y que en consecuencia quedarán rectificadas las partidas que lucen en testimonio á f. 10 y f. 11 en cuanto á la equivocacion padecida con respecto al apellido de la madre de la peticionaria, publíquese por el término de quince dias esta sentencia en dos diarios de la capital y en el periódico local, y fecho pásese á los efectos consiguientes, una cópia de la misma, en forma auténtica y en papel de actuaciones, á la Direccion General de Registro Civil.—*Bayley*.—Lo proveyó y firmó el señor Juez Letrado Departamental, doctor don Franklin Bayley, en Independencia á quince de Julio de mil ochocientos ochenta y nueve.—Doy fé.—*Antonio Acevedo Diaz*, actuario.—Independencia, Julio 16 de 1889.—*Antonio Acevedo Diaz*, actuario."—*Antonio Acevedo Diaz*, actuario.
2477-jl19.15p.-ag.6.

Escribanía de Cámara

NOTIFICACION JUDICIAL

Pendiente ante el Tribunal de Apelaciones de primer turno los autos seguidos por la sucesion de Don Martin Luciano Arezo contra la de D. Mateo Acuña por reivindicacion de un campo, á escrito del apoderado de la parte demandada pidiendo que no habiendo comparecido la apelante, se siga el juicio con los Estrados, se ha dictado con fecha 5 del corriente mes y año el auto siguiente: "A lo principal: si existen en "autos los poderes á que se refieren las sustituciones "acompañadas, téngasele por parte como lo solicita. "Al otro sí: Resultando hallarse vencido el término "del emplazamiento,—sin que haya comparecido el "apelante,—declárasele rebelde y sígase la causa con "los Estrados, notificándose esta resolucion en la for-"ma prescripta por el art. 844 del Código de Procedi-"mientos.—*Velazco—Salvañack—Vilaza.*"

Y en cumplimiento de lo mandado por el decreto inserto, hago esta publicacion por el término de la Ley.—Montevideo, Julio 15 de 1889.—*Adrian Castro*, escribano público.
2467-ag.3

Juzgado Departamental de Rio Negro

Por disposicion del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. don Franklin Bayley; y de acuerdo con el artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion del intestado Quintin Borrego, para que dentro del término de sesenta dias á contar desde el primero de la publicacion del presente edicto, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso todos los que por cualquier causa se consideren con derecho á sus bienes, bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho.

Independencia, Mayo 28 de 1889.

Antonio Acevedo Diaz
Actuario.

1388-my-31-jl-31.2ms.

AVISOS OFICIALES

Direccion General de I. Pública

Montevideo, Julio 1.º de 1889.

Desde hoy hasta el 31 del corriente se reciben en esta oficina las solicitudes de los aspirantes al título de maestros que deberán examinarse en el período del mes de Agosto próximo.

jl.31. *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Julio 23 de 1889.

Las personas que fueron examinadas durante el último período para optar al título de maestro, obteniendo la aprobacion del caso, se servirán concurrir á esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 14 del mes entrante á fin de recibir su correspondiente diploma.

Vencido ese término, la Secretaría dará cuenta á la Corporacion á efecto de que ella adopte la resolucion que considere conveniente.

ag.14. *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Julio 23 de 1889.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado núm. 1 de la villa de Melo (Departamento de Cerro-Largo.)

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 del actual.

jl.30 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública

Montevideo, Julio 17 de 1889.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado núm. 2 para niñas, del Departamento de Flores.

Las solicitudes se recibirán en esta Oficina, todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 29 del mes actual.

jl.29 *El Secretario General.*

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Julio 23 de 1889.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa, convócanse por segunda vez licitadores para el empedramiento de las calles San Salvador, Estanzuela, Cebollati, Tacuarí, Caiguá, Asilo, Asamblea, Defensa, Municipio, Mal Abrigo y Salsipuedes, en la parte comprendida en los terrenos que fueron de Lermithe ó de Legrand,

Esa obra se hará con sujecion al pliego de condiciones que está á consulta de los interesados en la Secretaría de esta Direccion.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los licitantes en esta reparticion el dia 2 de Agosto próximo entrante á las 3 1/2 p. m., y expresarán la garantía á que se refiere el pliego de condiciones.

El contrato se hace á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

La aceptacion de las propuestas queda librada al juicio de la Junta E. Administrativa, la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas si lo cree conveniente.

José M.ª Vilaza,
Director.
Augusto Ximeno,
Secretario.

2529-ag.2.

Montevideo, Julio 23 de 1889.

Esta Direccion convoca licitadores á la construccion de la obra del empedrado de la calle Burgues entre Reducto y Boulevar "General Artigas" con sujecion al pliego de condiciones que se hallará en Secretaría para consulta de los interesados.

Las propuestas serán abiertas el dia 3 del entrante Agosto á las tres y media p. m. en presencia de los licitantes.

El contrato se hace á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

La Direccion se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo cree conveniente.

José M. Vilaza.
Director.

A. Ximeno.
Secretario.

2521.ag-3.

Montevideo, Julio 9 de 1889.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa, sácase á licitacion el empedramiento de las calles de propiedad pública que aun no han sufrido esa mejora, situadas al Norte de la calle San Fructuoso (ó del Antiguo Matadero), limitadas por la de Agraciada, Uruguayana y La Paz, comprendiendo los terrenos de la Sociedad "Porvenir" en Bella Vista. Esa obra se hará con sujecion al pliego de condiciones que está á consulta de los interesados en la Secretaría de esta Direccion.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los licitantes el dia 29 del corriente á las 3 1/2 p. m. y expresarán la garantía á que se refiere el pliego de condiciones.

El contrato se hace á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

La aceptacion de las propuestas queda librada al juicio de la Junta E. Administrativa, la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas si lo considera conveniente.

José M.ª Vilaza,
Director.
Augusto Ximeno,
Secretario.

2375-jl.28.

Montevideo, Julio 23 de 1889.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa sácase por segunda vez á licitacion pública el empedramiento de las calles Hoquard, General Pagola, Nicaragua, de La Fé, Patria y Victoria, Barrio de la Comercial, calles alrededor de la ex-plaza de Frutos de las Tres Cruces y calles transversales al Norte de la calle 8 de Octubre (terrenos que fueron de la Sociedad Bayona y Fernandez.

La obra se hará con sujecion al pliego de condiciones que está á consulta de los interesados en la Secretaría de esta Direccion.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente en esta Direccion el dia 7 de Agosto próximo entrante á las 3 1/2 p. m. y expresarán la garantía á que se refiere el pliego de condiciones.

El contrato se hace á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

La aceptacion de las propuestas queda librada al juicio de la Junta E. Administrativa, la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas si lo crée conveniente.

José María Vilaza,
Director.
Augusto Ximeno
Secretario.

2522-ag-7.

Montevideo Julio 24 de 1889

Por disposicion de la Junta E. Administrativa convócanse licitadores para la construccion del empedrado de las calles que cruzan los terrenos que fueron de la Sociedad "Fomento Montevideano" en el parage llamado "La Figurita" entre el camino de este nombre y el de Goes.

La obra se contratará de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que se encuentra á consulta de los interesados en Secretaría.

Las propuestas deberán ser presentadas el dia 5 del entrante Agosto á las 3 1/2 p. m. para ser abiertas enseguida.

No se admitirán propuestas que no se ajusten al pliego de condiciones.

El contrato se hace á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

La aceptacion de las propuestas queda librada al juicio de la Junta E. Administrativa, la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas si lo cree conveniente.

José M. Vilaza
Director.
Augusto Ximeno
Secretario.

2549-agt-4

Direccion General de Aduanas

Llámase á propuestas para alargar el muelle denominado de "Cindadela".

El respectivo pliego de condiciones se halla á disposicion de los interesados en la Secretaría de esta Oficina.

Las propuestas deberán presentarse en la Direccion el dia 2 de Agosto próximo á las 2 p. m., por proponentes ó personas que los representen, siendo rechazadas sin abrir aquellas cuyos interesados no se hallen presentes al acto.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas ventajosa ó de rechazarlas todas si á su juicio no conviniesen.

Montevideo, Julio 23 de 1889.

2530-ag.2. *La Direccion.*

Direccion de Cementerios

Don José Pietra propietario del Nicho núm. 973 del 1er. Cuerpo del Cementerio Central, ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura, se hace pública la peticion, para que los que se consideren con derecho, deduzcan la accion correspondiente, ante esta Reparticion dentro del plazo de noventa dias á contar desde la fecha.

Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado.

Montevideo, Mayo 18 de 1889.

1700-ag.18 *La Direccion.*

Debiendo ser extraidos del sepulcro núm. 211 del Cementerio del Buceo, propiedad de la sucesion de doña Paula R. de Reggio, los restos de Jacinta Monetti, María S. C. Monetti, Luis P. E. Monetti, Antonio Pezzente, Domingo Cagnone y Roberto Canesa, se previene á los interesados que tienen noventa dias de plazo para trasladarlos á otro local.

En caso contrario, vencido el término, serán depositados en el Osario.

Montevideo, Mayo 23 de 1889.

1818-ag.23. *La Direccion.*

Direccion de Salubridad

Desde esta fecha queda instalado el Laboratorio Municipal Químico y Bacteriológico en la calle 25 de Mayo núm. 362 (1.er piso á la derecha).

Lo que se avisa al público á sus efectos.

Montevideo, Julio 24 de 1889.

2538 jl. 27 *La Direccion.*

Direccion de Paseos

Se hace presente á los señores propietarios, que les está prohibido podar los árboles de las aceras de sus edificios.

Montevideo, Julio 20 de 1889.

2495-ag.20. *La Direccion.*

De acuerdo con la resolucion de la Honorable Junta E. Administrativa, de fecha 21 del corriente, se previene á los señores propietarios de fincas, con excepcion de los de la vieja ciudad, que dentro del plazo de ocho dias, á contar desde hoy, deben levantar las losas de sus aceras, para plantar árboles, en los puntos que sean marcados por el personal de esta Direccion con las iniciales **D. P.** en una extension de 80 centrímetros cuadrados, y sin perjuicio de que despues se mande dar más amplitud á la escavacion, si fuera necesario, para renovar la tierra de mala calidad.

Montevideo, Junio 27 de 1889.

2236-jl.27. *La Direccion.*

Para conocimiento del público se transcribe el art. núm. 414 del Código Penal:

"El que apedrearse ó mancharse estatuas ó pinturas ó causare un daño cualquiera en las calles, parques, jardines ó paseos, en el alumbrado ó en objetos de ornato ó de pública utilidad ó recreo, aun cuando pertenezcan á particulares, será castigado con multa de ocho á cien pesos ó prision equivalente, si el hecho no estuviese comprendido por su gravedad en el libro segundo de este Código."

Montevideo, Julio 24 de 1889.

2556-ag.25. *La Direccion.*

Comision A. del Paso del Molino

La Comision Auxiliar llama á propuestas para la construccion de un edificio para sus oficinas en la calle Agraciada frente al núm. 880, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en esta Secretaría, calle de la Iglesia núm. 66, todos los dias hábiles desde las 8 de la mañana á 5 de la tarde.

Las propuestas se presentarán en papel sellado correspondiente y se abrirán en presencia de los interesados el dia 5 de Agosto próximo á la 1 de la tarde, reservándose el derecho la Comision de aceptar la que crea más ventajosa ó rechazarlas todas si á su juicio no convinieren.

Paso del Molino, Julio 23 de 1889.

Por autorizacion:

2555-2ed-ag.5 *Juan P. Peralta*, secretario.

AVISOS

Loteria de la Beneficencia

DE SAN LUIS

AGENTES UNIDOS

Autorizada por la ley de 23 de Agosto de 1880 en la ciudad de San Luis, calle General San Martin núms. 119 y 121, con globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano Inspector del Gobierno. Se jugará á las 12 del dia **18 de Julio de 1889.**

PROGRAMA

1	de	12.000	12.000
1	"	1.000	1.000
3	"	500	1.500
6	"	200	1.200
10	"	100	1.000
22	"	25	550
46	"	20	920
94	"	15	1.410
1.417	"	10	14.170
1.600	suertes.—Juegan 18 millares.		33.750

El billete entero vale $ 2.50; el quinto vale $ 0.50.

En garantía de los premios, la Empresa tiene un depósito de 80,000 pesos mpn. en el Banco de la Provincia. En Montevideo los billetes se venden y se pagan en moneda oriental; llevan al dorso de los billetes su sello. 40.pm.

Crédito Real Uruguayo

El Directorio del "Crédito Real Uruguayo", á los efectos del art. 14 de los Estatutos, convoca por 2.ª vez á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el juéves 1.º del próximo Agosto á las 2 p. m., en su local propio, calle del 25 de Mayo núm. 345, previniéndose que la Asamblea tendrá lugar con el número de accionistas que concurra (art. 21 de los Estatutos.)

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones en Secretaría hasta el dia ántes de la Asamblea para tomar su boleto de entrada (art. 23 de los Estatutos.)

Montevideo, Julio 16 de 1889.

2448-ag.3 *El Secretario.*

SOCIEDAD COOPERATIVA

Telefónica Nacional

AL PÚBLICO

Se avisa al público que el Directorio de esta Sociedad ha resuelto poner en vigencia desde el 1.º de Abril la tarifa de suscricion telefónica que á continuacion se expresa:

TARIFA

Para la ciudad, no excediendo de una distancia de 20 cuadras de la Oficina Central, á los accionistas, con arreglo al art. 21 de los estatutos: $ 4 mensuales.

A los no accionistas: $ 4.50 idem.

LÍNEAS DIRECTAS

Líneas directas y en combinacion con la Oficina Central, con conmutador, no excediendo de 10 cuadras, al accionista, por mes: $ 8.

Idem idem idem idem de 10 cuadras al no accionista: $ 9.

Y no pasando de 20 cuadras, al accionista, por mes $ 9.

Agency Company of Uruguay Limited

Calle Piedras, 213

(78 COLEMAN STREET, LONDON)

Dá dinero en cualquier cantidad al 9 % sobre hipoteca de fincas en la ciudad de Montevideo ó de campos que dén renta.

Se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.

Ocurrir al agente—

W. Murray Wilson.

Agente por:
The River Plate Trust Loan & Agency C.º, Limd
The Mortgage C.º of the River Plate Limd.

166-perm.-3.ªp.

BANCO DE ESPANA Y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON NÚMERO 50

Se avisa á los señores accionistas que de acuerdo con el art. 17 de los Estatutos, se procederá á la cobranza de la sétima y última cuota de quince por ciento sobre las acciones desde el 1.º de Octubre hasta el 15 de Octubre próximo futuro.—Montevideo, Julio 1.º de 1889.
2263-otb.15-3.ªpág.

CARBON

Se llama á propuestas para la venta de ochocientas (800) toneladas mas ó ménos de carbon para vapores, á bordo de la fragata americana "C. T. Sargent" cuyas muestras se pueden ver en casa de sus consignatarios los señores Williams y C.ª

Las propuestas deberán ser presentadas en el Consulado de los Estados Unidos, el dia lúnes 1.º de Julio á las 2 p. m., las cuales serán abiertas en presencia de los interesados, aceptándose la mayor oferta, salvo órdenes en contrario de no vender dicho carbon.

Las condiciones son las siguientes: pagadero al contado al concluir la entrega.

Recibir el comprador al costado por su cuenta y riesgo setenta (70) toneladas á lo mínimum, por dia hábil, comprometiéndose el capitan á entregar hasta ciento cincuenta (150) toneladas por dia hábil. El peso se verificará á bordo.

Montevideo, Junio 26 de 1889. 2219-jl.29

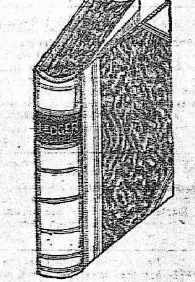


Fábrica de artículos de lomillería y talabartería de CASTA..AR Y MAYOBRE.—En este establecimiento se fabrica toda clase de artículos pertenecientes á dichos ramos. Nuestros favorecedores encontrarán tambien en nuestra casa pellones, jergas y jergones de todas clases, y un gran surtido de frenos, estribos, pasadores, espuelas, espolines, etc., que venderemos con gran rebaja de precios.—Ventas por mayor y menor.—Calle 18 de Julio núm. 230.—Montevideo. 39.perm.

Papeleria Galli y Ca.

Calle 25 de Mayo Ns. 304 á 321

ESQUINA ITUZAINGÓ



Departamento anexo

Calle Cerrito número 234

Gran taller de encuadernacion, recientemente montado con las máquinas más modernas para la fabricacion de libros en blanco de todas clases y rayados, para administraciones públicas, Bancos, casas de comercio, etc., etc.

MONTEVIDEO 113

A los consumidores de gas

Esta Gerencia tiene el honor de participar al público consumidor de gas que, debido á la reduccion en su precio, el de alquiler de los contadores á la mitad, desde el primero de Enero del corriente año, y á otras consideraciones, el consumo viene aumentándose; pero la Compañía deseosa que cuanto antes pueda lograr dar principio al plan indicado de algun tiempo á esta parte en los diarios de esta Capital, ha resuelto reducir el costo de los aparatos al punto de ponerlos al alcance de todos, y así lograr sus propósitos en bien de los consumidores.

Juan Ohren,
Gerente.

Montevideo, 1.º de Marzo de 1889.
9124-st1.º

Julio 27 — 3

FOLLETIN

ADOLFO RACOT

La brecha de los lobos

que es paralítica á causa de haber trabajado tanto en los campos: y yo haria cepillos y brochas, sí, muchas brochas, porque el señor Lénon, de Luzy, me lo ha prometido. Y entonces ella, la pobre vieja, no se aburriria de estar completamente sola como ahora, pues yo le daria algun bienestar, y ya no la abandonaria mas, hasta que á Dios le plazca llevarnos juntos!... Hé ahí lo que tengo, señor Goraille... Y tengo tambien sesenta años de edad.. y me levanto á las cuatro de la mañana, y á las seis y media ya he recorrido seis kilómetros á traves de barrancas cortadas á pico, y todavía me pregunto á mí mismo lo que debo hacer y si no seria mejor venir solamente á la distribucion de once y media...¡Ah! ¡Qué desgraciado es uno en este mundo! concluyó el pobre hombre, pasando por su frente calva, empapada en un sudor graso, un viejo pañuelo de color, á cuadros.

Goraille paró la oreja.

Lomer acababa de recordarle la famosa carta recomendada dirijida á la señorita Bernard, cuya carta le inquietaba tanto.

La crisis de lágrimas, aunque habia aliviado el corazon del desgraciado cartero, dejaba su viejo cuerpo extenuado, desarmado, en una postracion completa.

Goraille se aproximó: habia por fin acertado.

—Comprendo, dijo; es necesario que la persona á quien se remite una carta certificada os dé ella misma un recibo de su mano. Ahora bien, os enfada, mi buen Lomer, despertar á la señorita Bernard á las seis y media.

—¡Ciertamente que sí! exclamó Lomer, enjugando una última lágrima rezagada que colgaba de la punta de su roja nariz.

Goraille tentó un partido extremo. Haciendo su voz lo mas dulce, lo mas seductora posible, replicó:

—¿Quereis dármela?

Lomer experimentó algo como cuando se despierta de sobresalto:

—¿Daros qué? exclamó.

—La carta para la señorita Bernard.

El factor, que cinco minutos antes lloraba, estalló en carcajadas.

—Daros... á vos... á un extraño... á vos señor Goraille, una carta dirijida á otra persona... una carta que contiene una fotografía... un retrato en el cual esa señorita tiene quizas puestos sus ojos... que ella espera seguramente... ¡Ah! ¡Está bueno! ¡Está bueno!...

Pero Goraille no prestaba ya atencion á la verbosidad del cartero: una pequeña puerta que daba á la antigua torre del castillo de la Brecha de los Lobos y que se divisaba á cien metros de distancia apenas, pues los dos hombres habian caminado hasta allí á medida que hablaban, acababa de abrirse, y la señorita Bernard, vestida de negro y con la cabeza envuelta con un pequeño manto de encajes del mismo color y que hacia resaltar el tinte pálido de su rostro, salió por dicha puerta y empezó á pasearse lentamente, con la cabeza baja, sin ver nada, dirijiéndose directamente hacia la parte por donde venian los dos hombres.

—¡Chist! dijo Goraille muy bajo estrechando el brazo de Lomer. No la interrumpais: ahí la teneis.

Y antes de que Lomer, que dirijia sus miradas hácia el castillo, tuviese tiempo de responder, el alguacil destituido desapareció en el bosque.

Antonina continuaba avanzando. Ya no la separaban mas que diez pasos de Lomer.

El viejo cartero cojió su gorra con la mano izquierda y con la derecha la carta certificada que acababa de buscar en su maleta, y dijo con una voz bastante alta:

—¡Señorita!

Antonina alzó la cabeza y como espantada de encontrar un hombre en la absoluta soledad del bosque tan solo lanzó un ¡ah!

—Es una carta certificada para vos, agregó Lomer.

Antonina se puso aun más pálida de lo que estaba al verla: se hubiera dicho que parecia una muerta.

Cojió la carta, miró la direccion, y lanzando de súbito un grito incompresible, mezcla de alegría dolorosa, de dolor y de arrebatado entusiasmo, llevó á los labios ese papel cuadrado y lo cubrió de besos, murmurando con voz ahogada:

¡Su retrato! ¡Ah! ¡Bendita seais! ¡Gracias!

Lomer permanecia inmóvil, estupefacto, emocionado.

Antonia ya se alejaba cuando volvió precipitadamente sobre sus pasos, y vaciando todo cuanto tenia en monada blanca y de vellon en el bolsillo de su vestido, lo colocó en las temblorosas manos del pobre viejo... balbuceando:

—Tomad, amigo mio... tomad... para vos... ¡Ah! ¡Hace diez años á lo menos que no soy tan dichosa!

Y desapareció con paso rápido, entrando en el castillo.

—Es necesario creer murmuró Lomer pensativo, que ese es el retrato de su madre.

Y mirando alrededor de sí añadió:

—¡Toma! ¿Adónde se ha largado ese pájaro de mal agüero de Goraille?

Nadie apareció.

—¡Vamos!... ¡Adelante!... ¡En marcha, esqueleto! dijo Lomer.

Y diez minutos despues habia desaparecido, internándose en los accidentados senderos.

Entonces un hombre apartó suavemente las ramas de un matorral bastante espeso en donde se habia ocultado. Era Goraille. En su fisonomía se retrataba la expresion de una alegría diabólica. Restregó sus belludas manos una contra otra, y exclamó con extraordinario gozo:

—¡Tiene un amante!

XVI.

La acojida algo fria hecha á los dos enamorados en el castillo de la Brecha de los Lobos no era, por cierto, para envalentonarlos á seguir en una senda de cortesía.

Planteseigle, que era de una naturaleza de hierro y de encina, se habia puesto firme contra el hiriente dolor causado, nó por la visible malevolencia del señor de Chanvallon, sino por su sentimiento de cortedad ridícula, del cual se habia dado perfectamente cuenta una vez que volvió á encontrarse al aire libre.

Educado rudamente por un padre de manos encallecidas por el trabajo y que no lo trataba muy bien, el doctor no se dejaba desconcertar fácilmente, menos aun abatir. Planteseigle se decia con esa altivez y lójica de un alma primitiva sobre la cual las convenciones de la civilizacion y las sutilezas de conciencia no tienen ningun asidero:

—Evidentemente, el viejo Chanvallon ha notado mi turbacion y no le gustó por ello. Pero todo lo que pueda pensar, todo lo que haga ¿impedirán que yo ame á la señorita Bernard, y que, si ella llega algun dia á corresponderme, sea amado? Nó. Por consiguiente, todo lo que podia rumiar y tentar de desagradable contra mí el viejo Chanvallon me es absolutamente igual.

Mas fácil de amilanar á causa de su juventud y de estar dotado de un espíritu sensible y fácil de desconcertarse, como es el de la mayor parte de los poetas y artistas, Pedro habia sufrido un cruel desgarramiento al oir hablar al señor de Chanvallon del modo como lo habia hecho delante de Marta.

Le parecia con algun fundamento que la jóven con la cual habia cambiado en el mismo dia, en el perdido Cantecroix, algunas palabras corteses, casi amistosas, le parecia, repito, que le habia atestiguado con su actitud, con sus palabras, con su mirada límpida y dulce, un comienzo de simpatía.

El modo como Marta le ofreció la taza de té se le venia á la memoria, haciéndolo extremecerse de gozo y de temor á la vez; pero la desconfianza lo volvia en sí, y Pedro se reprochaba una fatuidad orgullosa que sin embargo no habia acostumbrado nunca. Se decia que se habia equivocado; que habia tomado por una atraccion la simple curiosidad de una jóven que vivia constantemente en la soledad, curiosidad que le ocasionaba un recien venido, cuya cualidad de artista despertaba en ella aspiraciones á lo imprevisto.

Lo que asombraba igualmente á Pedro y al doctor era el haber sido así *zamarreados*, segun la expresion del mismo doctor, por el señor de Chanvallon, despues de haberlos invitado de una manera tan graciosa y solícita á detenerse en la Brecha de los Lobos á tomar una taza de te.

—¿Acaso se le pedia alguna cosa? refunfuñó Planteseigle. No hicimos mas que pasar, entrar en su casa. Teníamos deseos de no venirnos á dormir. El nos obligó á penetrar en su maldito y gran salon, que se asemeja á una sala del tribunal del crímen. Esto me enseñará á no ir otra vez á darle las buenas noches!

Ni Planteseigle ni Pedro podian, en *efecto*, comprender estas extrañas é inexplicables contradicciones. Ambos ignoraban el estado moral del castellano de la Brecha, de ese viejo cuya preocupacion constante emponzoñaba su vida y que, bien nacido, jeneroso para vaciar su bolsa en manos de quien hubiese encontrado, se habia vuelto taciturno, inquieto, brusco; ¿y qué suplicio espantoso y supremo no encontraba en la presencia de su hija, de esa blonda encantadora, y adorable niña? Sentia, rujiendo de cólera, latir su enorme corazon en su pecho de viejo hércules, sentia que la duda se lo roia como el buitre de la mitolojía, renaciendo sin cesar de su desesperacion.

No podian comprender esas dos almas sanas y rectas la torturas inauditas de una pasion de celos póstuma; si la hubiesen comprendido, lejos de guardar rencor á ese anciano, mas enflaquecido, mas canoso, mas amortiguado por el fuego interior de un obcecado pensamiento que por la fatiga y por la edad, le habrian tenido lástima.

Pedro, aunque ello le llegase hasta lo mas recóndito del alma, se habia adherido desde luego á la resolucion de Planteseigle. Habia resuelto interiormente que desde ese momento evitaria volver á continuar sus paseos hácia el lado de la Brecha de los Lobos.

Ya no tenia nada de interesante que descubrir allí que pudiera satisfacer su curiosidad de artista. Ya habia renovado conocimiento con el viejo muro claustrado de Cantecroix, con su verja cubierta de yedra y líquenes, con sus compactas hileras de inmensos álamos que dirijian sus altos y sombríos cuerpos, como centinelas fantásticas y mudas, justamente hasta detras de la cansada y parda muralla del abandonado parque.

Pedro Dastugue, tomó pues, el partido que sentia no haber tomado más pronto: el de volver á Paris.

Los trabajos de Seulette avanzaban activamente. Los obreros del Morvan no estaban aun á la altura progresista de los obreros parisienses, que despiertan á sus clientes á las cinco de la mañana; que aparentan tomar empeño en el trabajo que hay que hacer; que desaparecen hacia las diez; que trabajan hasta las doce del dia; que se hacen nuevamente invisibles hacia las cuatro, y que toman el tramvía que los conduce á sus hogares á las seis de la tarde, despues de un vago comienzo de ejecucion.

Y ademas, Pedro habia recibido muchas cartas de su madre y dos de Chantecroix.

La señora Dastugue empezaba á inquietarse por la prolongada ausencia de su hijo.

Chantecroix, lejos de censurar el amor que habia invadido al jóven artista, le escribia expresándole el perfecto derecho que tenia para amar á Marta, diciéndole que todo el honor era para Chanvallon, y que si ese *viejo cola de zorro*—este mote estaba textualmente escrito en la carta—no lo comprendia, seria tanto peor para él, pues que no era fácil encontrar todos los dias un marido para su hija que fuera nada menos que un futuro Eujenio Delacroix.

Nuestro misterioso colega terminaba, sin embargo, invitando á Pedro á volver á Paris, á menos de que *sus negocios* tomasen un buen jiro. En el caso contrario, y si verdaderamente se tratase de uno de esos amores que se apoderan del corazon de un hombre para siempre, el alejamiento lo demostraria, y Pedro tendria siempre tiempo para franquear nuevamente la distancia que separa á Paris del Morvan y de la Brecha de los Lobos.

—Partiré, pues, dijo el jóven pintor á Planteseigle, que estaba en ese momento muy ocupado en saborear una fuerte y aromática taza de café confeccionada con amor por Gredidon.

—A fé mia, creo que eso es lo mas cuerdo, replicó el doctor. Yo quisiera hacer otro tanto, porque, en suma, el viejo maestro carretero de mi padre me dejó un pequeño haber y tendria perfectamente medios para darme una estadía ¡en Paris, en donde veria representar esa famosa *Princesa de Bagdad* de que tanto se habla hace mas de ocho meses. A propósito, tú sin duda la has visto.

—Sí.

—Es una obra muy atrevida, segun se dice.

—Es decir que... ¿Como os esplicaría mi modo de pensar? replicó Pedro.

Y agregó, despues de un segundo de pausa:

—No es una obra que entra en el órden, en la regla de las demas; es una pieza que tiene algo de revoltoso, de indignidad, de honestidad aventurera y ardiente, como otras muchas de Alejandro Dumas hijo, empezando por su obra maestra *La dama de las camelias* y concluyendo por esa obra, maestra tambien, que no será comprendida sino dentro de veinte años: *La mujer de Claudio.*

Planteseigle tenia la llave de las locuciones con las cuales Pedro, educado en la escuela de las fórmulas precisas de Chantecroix—del hombre *Del gusto en la Revolucion*—expresaba lo que pensaba sobre los hombres y sus obras.

—Comprendo tu *no entrar en el órden de los demas*, dijo el doctor vertiendo en el café algunas gotas de un magnífico coñac enviado graciosamente de las bodegas centenarias de Paradeze. Tú expresas con esa frase que el autor va contra la legalidad y hasta contra la moral social generalmente aceptada, pero que saca de ahí, sin embargo, una tesis jenerosa y una idea justa.

—Eso es precisamente lo que he querido decir, dijo Pedro.

—No te pido, continuó Planteseigle, que me refieras el argumento de la pieza; prefiero leerla: me traerás el libreto cuando vuelvas. Dime solamente cuál es la tesis de la obra, la escena mas sobresaliente.

—Es la victoria del hijo sobre el amante.

Planteseigle se incorporó en su asiento: esa naturaleza plebeya, robusta, ignorante de bajezas y de hipocresías, comprendia todo lo que era grande.

—¡Qué hermoso es eso! exclamó injénuamente.

—Sí, prosiguió Pedro; se trata de una mujer jóven y bonita, de espíritu aventurero é insaciable, que ha sido mal educada en medio de una elevada sociedad. Más por mala cabeza que por influjo de la pasion, más por un hastío extraordinario y de lo que tú me permitirás llamar la *pérdida del norte*,—el norte de la mujer es la virtud mucho más que el vicio,—esa mujer va á caer. Su hijo, pues tiene uno, entra en ese momento y exclama: "Mamá, ¡no te vayas!" El amante, irritado, lanza violentamente al niño por tierra. Al ver esto, la madre se revela, salta sobre el hombre que iba á seguir tres minutos antes, y éste no tiene sino el tiempo de huir para no ser estrangulado. ¡El hijo ha salvado á la madre!

Planteseigle se levantó: sus grandes ojos estaban radiantes, casi le salian de las órbitas.

—¡Voto á Velpeau! ¡Qué hermoso es eso! exclamó con una voz que temblaba de emocion.

¡Voto á Velpeau! exclamó Planteseigle. (Este Velpeau era ese gran cirujano que habia sido en sus últimos dias el maestro y amigo del doctor, entonces *carabinero* (1) en el hospital de caridad de Paris) Era el juramento que empleaba en las grandes ocasiones.

—Sí, confirmó sensillamente Pedro, ¡es muy hermoso!.

—¡Oh! el hijo! replicó el doctor, cuya voz vibraba á consecuencia de una ternura febril. ¡Tener un hijo!

Se pasó la mano por la frente y replicó:

—¡Un hijo! No solamente es la felicidad, la vida sonriente, la embriaguez radiante de promesas y de serenas alegrías, sino tambien la bendicion, lo que salva, lo que absuelve de toda falta. Toda mujer que tiene un hijo, que lo ama, que cuando está enfermo vela noche y dia á su cabecera y con los ojos enrojecidos por las lágrimas, que sufre todas las torturas del infierno cuando está lejos de ese ser; esa mujer, como ves, Pedro, puede ser á los ojos del mundo la última de las criaturas; eso que se llama "la sociedad" puede cerrarle su puerta, pero yo la admiro, la adoro y la bendigo.

(1) Apodo que tienen en Francia los estudiantes de medicina.